

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
: : que es el periódico de mas grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD

Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

LA VIDA INTERNACIONAL

Obstáculos para la paz del Mundo

Los impacientes no creen todavía en la paz del Mundo. El cielo está aún cubierto de nubes amenazadoras, y la Liga de Naciones, en la cual fiamos casi todas nuestras esperanzas, no es el instrumento perfecto soñado. Hemos de considerar, sin embargo, las ventajas conseguidas y las fuerzas pacificadoras que se hallan en actividad en la política internacional, como también que los recelos, las vanidades, las diplomacias y las mentalidades que fueron causa de la guerra no pueden desaparecer en un día. Hemos de abrirnos camino por entre ellas. La jornada ha de ser larga; pero no debemos desmayar y menos cuando la balanza se inclina del lado de la paz.

Es un hecho de enorme importancia el que Francia y Alemania se hayan abrazado en Vitoria; el que la nueva Alemania no busque alianzas sino para una política cooperativa de desarrollo mundial; el que Poincaré y Stressemann hayan pronunciado discursos volviendo la espalda a 1914, y el que las dificultades del desarme se estén ahora examinando seriamente. Es satisfactorio ver cómo los nuevos Estados, como Polonia, alocados en sus comienzos, van cobrando el juicio y refrenándose.

Nunca he concedido gran valor a los Tratados de arbitraje entre Estados separados, porque no creo que si surge una crisis y el sentimiento nacional se caldea, esos Tratados resistan al fuego. Pero su ejecución, por sí misma, engendra sentimientos amistosos y, disipando recelos, proporciona a las fuerzas pacificadoras la oportunidad de actuar. Algunos de estos Tratados contienen cláusulas o acuerdos suplementarios de ayuda militar mutua, y en este caso son, en realidad, una forma de alianza militar con miras a un posible enemigo. Estos Tratados son malos. Otros hay que violan los convenios de la Liga. Pero, felizmente, se multiplican los que están hechos con buen fin y ello constituye un progreso alentador.

Los representantes de las naciones que van a Ginebra siguen, desgraciadamente, la pauta de la antigua diplomacia, y así, en vez de actuar con espíritu internacional, poniendo en primer lugar los problemas comunes, proceden de una manera nacionalista y colocan por delante los inmediatos intereses de sus Estados. Los espíritus internacional y nacional no son ni antagonicos ni exclusivos, a pesar de que muchas personas no consigan comprenderlo; pero el fin de una política seguida por un hombre que se considera fiel custodio del Derecho internacional, al mismo tiempo que tiene sus ojos puestos en sus derechos nacionales y los asegura en un sistema más amplio, es del todo diferente al de la política practicada por aquel que refuerza su concepto del Derecho internacional con la prosecución de sus reivindicaciones nacionales. El primero afirma verdaderamente el Derecho nacional, poniéndolo bajo la protección mundial, mientras que el segundo es trasladado de una casilla a otra por cualquier movimiento hostil o perturbador que se efectúe en el gran tablero del ajedrez internacional. Tal vez sea difícil transportar al papel la diferencia de los dos métodos de diplomacia; pero todo el que ha tomado parte en el juego sabe cuán fundamental es aquella. Ginebra da señales de apartarse del concepto orgánico de una Liga de Naciones, inclinándose hacia el de un conjunto de Estados aliados, como un montón de piedras, y ello se observó claramente el año pasado y en la culminación de su obra el pasado Septiembre, en la resolución en el método de elegir el Consejo.

Además, Rusia está aún aparte, y Rusia no es un Estado pacificador. Sus energías están absorbidas ahora por un desarrollo interno; pero mientras nosotros sigamos la errónea política de aislamiento, Rusia tiene que ser necesariamente un foco de perturbación muy peligroso. Ojalá que nuestro pueblo y sus estadistas estudiaran la Historia de la Revolución francesa, si no en libros de texto, por lo menos en el «Pre-ludio autobiográfico» de Wordsworth. Allí verían cómo por la pasión ciega de otras naciones estalló violenta la revolución, destruyendo durante algún tiempo la seguridad internacional.

Estas son algunas de las nubes negras que aún flotan en el cielo de Europa; altas, tal vez, pero permanentes. Junto a ellas están la delimitación de fronteras, la opresión de las minorías, el problema de Austria y las reacciones políticas de las poblaciones crecientes que se agolpan a sus límites y no encuentran salida. Mucho queda por hacer todavía a los estadistas para devolver la seguridad a Europa. Existe, además, el Pacífico con su psicología de raza, y el lejano Oriente con su despertar de nacionalidad. Evidentemente es una labor inmensa para los que hayan de crear las condiciones de una paz mundial! Sin embargo,

no es irrealizable; pero hay que proceder con sabiduría.

¿Qué papel ha de desempeñar la Gran Bretaña en esta obra? Desde luego, no es el de un Don Quijote ni el de un policía moral universal. El uno es demasiado absurdo y excesivamente provocativo el otro. No somos llamados a poner el Mundo en orden, sino solamente a tomar una parte en la consecución de ese fin.

Deberíamos, por tanto, hacer cuanto esté en nuestras manos para lograr que la Liga de Naciones se convierta en un Estado moral internacional y comprensivo. Los Tratados entre Estados individuales para asegurar la paz continuarán haciéndose; pero nuestro objetivo debiera ser elevar la Liga de Naciones hasta conseguir que esos Tratados se hicieran con ella. Esto les proporcionaría una sanción más permanente al mismo tiempo que representaría un reconocimiento del nuevo concepto de la unidad del Mundo, marchando hacia la paz.

Esa es la diferencia formidable entre el Protocolo y el Pacto. El uno (que afortunadamente aún constituye la obsesión de la Asamblea de Ginebra) pertenece al concepto comprensivo de la obligación universal y humana; el otro, al orden de la antigua e insegura diplomacia del nacionalismo. Hemos de tener cuidado de no acelerar los fines esenciales. El Mundo es un lugar muy imperfecto, y los caminos rectos no son siempre los más cortos.

Deberíamos saber, sin embargo, a qué aspiramos y trabajar constantemente hasta realizar nuestro plan.

Tenemos que cultivar el arte de la cooperación internacional. La mayor parte de nuestros errores en Ginebra han sido debidos al hecho de que en nuestra conducta y cooperación hemos sido demasiado insulares. No hemos conocido a nuestro auditorio. Hemos estado en contacto físico con lo que nos rodeaba; pero no en contacto espiritual y mental. Estas observaciones me las han hecho repetidas veces personas que han intervenido en las Asambleas o en reuniones efectuadas en aquella capital. A este respecto es interesante e instructivo observar los métodos franceses y los nuestros. Nosotros estamos pasando a la situación de adictos, cuyo apoyo ha de ganarse, mientras que deberíamos ser iniciadores, cuyos propósitos hubieran de estudiar los demás.

Nuestro programa inmediato debería ser sencillo. Si rechazamos el Protocolo deberíamos acogernos al arbitraje; deberíamos poner nuestras inteligencias y nuestros corazones en la Comisión del desarme y no dar motivo a la acusación de que estamos obstruyendo su obra; deberíamos trabajar lealmente, poseídos del espíritu de la cláusula de los mandatos de constitución de la Liga; deberíamos no extender el área en donde las fuerzas militares y navales están en evidencia, y deberíamos, por nuestra actitud general frente a los problemas del Mundo, ganar la confianza de las naciones más débiles a fin de que pudieran respetar nuestros puntos de vista y responder a ellos.

Ginebra nos proporciona una gran oportunidad para que confesemos nuestra creencia en la democracia; pero no la hemos aprovechado siempre. Hemos ido allí con el mismo espíritu que el ministro de Estado se sienta todas las tardes ante su mesa para estudiar los documentos que a él llegan de todos los puntos de la Tierra.

La labor del estadista de la paz es diferente. Sus armas y recursos son distintos. En su oficina él es el guardián del Imperio en el Mundo; en Ginebra es el síndico del Mundo y el Imperio. Al dar forma a las ideas y a la política de la paz mundial, y al desarrollarlas y reunir las en Códigos e instituciones, la experiencia y el genio de la Gran Bretaña tienen que tomar parte principal. Pero hemos de ver bien qué parte es esa; hasta qué punto las nuevas situaciones exigen nuevos métodos, pues de otro modo pasará nuestra oportunidad y el Mundo caerá de nuevo en los antiguos procedimientos de una diplomacia siempre consciente de que tiene detrás al ejército, o bien otros realizarán la buena obra que reclama ahora nuestra atención.

RAMSAY MAC-DONALD

(Ex primer ministro de Inglaterra)

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Nafragio del pesquero "José,"

El Ferrol, 25.—Debido al gran temporal reinante, a la entrada de la ría naufragó el vapor pesquero "José".
Se ignora la suerte que hayan corrido los tripulantes.

VUELO FRACASADO

Nueva York, 25.—Los dos aviones gigantes de la Marina americana que intentaban batir el «record» de vuelo sin escala, entre Norfolk (Virginia) y Colón (Panamá)—3.200 kilómetros—, se han visto obligados a abandonar la prueba al final de la etapa. Uno de ellos se detuvo en la isla de Pinos, al Suroeste de Cuba, por falta de esencia, y el otro, por avería, hubo de hacer lo propio en el mar Caribe, cerca de Jamaica.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramirez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Para no envejecer

¡Niñas; oid mi consejo!
«Para no llegar a viejas,
debéis mover las orejas...»

«Si las orejas movéis,
a los años ciento seis
sin arrugas os veréis...»

«Basta, pues, de «charlestones»,
y a daros fuertes tirones
y a devorar «orejones»...»

El movimiento orejil
conservativo en perpetuo abril
al ser menos juvenil...»

Las liebres y los conejos
(que siguen estos consejos)
jamás llegarán a viejos...»

Y si esto no es paparrucha,
tampoco tendrá edad mucha
el constante «radioescucha».

Este es el moderno invento,
que es el gran procedimiento
para vender un jumento.

Pues cuando algún parroquiano
tache al jumento de anciano,
de fijo dirá al gitano:

«¿Cómo ha de tener cumplida
esta edad, de que te quejas,
esta alhaja tan pulida,
si se ha pasado la vida
meneando las orejas?...»

¡Y aquí se acaba el lenguaje
de lo que iba relatando!...
¡Imposible es que trabaje;
pues, la verdad, me estoy dando
un poquito de masaje!

LUIS DE TAPIA

CRÓNICA

LA PESADILLA

Se frustran a diario en uno tantos deseos, se derrumban tantas esperanzas, que el único consuelo que queda en el hundimiento de tanto sueño... es seguir soñando. Porque esto de soñar no se acaba nunca; que hasta cuando el sueño se convierte en realidad, de esta realidad nace el nuevo sueño.

A decir verdad, no sabemos cómo fué. Llovía tanto que hubimos de refugiarnos en un café. ¡Qué magnífico espectáculo! Estaba lleno. Los espejos, en las paredes, alargaban el local en unas proporciones incommensurables. Las diez columnas sobre las que descansaba aquel techo de una rica taracea, se convertían en un bosque luminoso; los cientos de personas que allí había se multiplicaban en el agua dormida de las lunas, y era una multitud quieta y extraña. Tantos cuerpos se veían, que aquello era todo Madrid. ¿Qué digo todo Madrid? Toda España. Inmóviles en sus sillas, callados, con la mente en reposo y con la vista en el mármol de las mesas, bajo aquella luz de astros enfermos, aquellos seres parecían restos de una fauna que agonizara en un mundo muy viejo.

Llovía en la calle; llovía tanto, que era ya la lluvia un bordón que traspasaba, monótono, el cristal y adornaba. La vista se cansaba en la contemplación de tanta cara igual, de tanto cuerpo quieto en una simetría de cementerio. Entre aquella multitud, entre aquel mundo sin vibraciones, no se podía más que gritar como un loco, entonando el «resurrexit», o dormir; dormir; lanzar el alma a que vagara por aquella necrópolis dorada.

Lo extraño es que al dormirme fué cuando empecé a distinguir claramente aquella humanidad. Miré a mi lado y vi a un hombre que desde hacía treinta años iba to-

das las tardes a la misma hora y a la misma mesa. ¿Quién me había hablado a mí, hacía un siglo, de este hombre? ¿No fué «Figaro»? Sí. Esta era aquel Don Julián cuya principal ocupación consistía en tomar café una vez al día... Más lejos se agrupaban, al entorno de un velador, unos hombres de cara inexpresiva, triste; movían el café con sus cucharas, y de vez en cuando arrojaban, con trabajo, un monosilabo: eran rentistas. En un rincón, Doña Celestina alababa la cara pálida de su pupila, como alaba el buhonero sus agujas... Más allá, un matrimonio recién hecho se agarraba al recuerdo de los días en que eran solteros, como se agarra el náufrago a la tabla. Y en los intercolumnios, los camareros, como estatuas, miraban la estupidéz de aquel rebaño en siesa permanente.

Ya me iba a despertar, cuando al lado mismo de Don Julián se sentó un hombre estrafalario. Sus vestidos eran anticuados y estaban en desuso; mas no obstante había en aquel ser algo como una luz que iluminase todo lo que miraba. Se quitó el sombrero de copa y flotó sobre su hermosa frente un mechón rebelde como un penacho. En la mecha de desdén que tenía para todo había como un dolor muy intenso; como si la bala que le quitó la vida un día triste rozara aún sus carnes. Porque era «Figaro», que volvía a su España a ver si aún, en los cafés, existían hombres como Don Julián.

Me acerqué a aquella sombra venerada y me pareció escuchar una vez más esto que dice en «Ventajas de las cosas a medio hacer»: «He aquí la razón por qué yo siempre que me paro a mirar con reflexión nuestra España (que Dios guarde de sí misma, sobre todo) suelo dirigirme mentalmente aquel cumplimiento tan usual entregantes que se ven de tarde en tarde: «¡Hombre, por usted no pasan días!» Y lo que sigue, que no sería del caso transcribir...

Desperté. Cuando alejé de mi espíritu esta pesadilla me dispuse a salir. Todo estaba igual que cuando entré. Tan sólo avanzaba camino de la calle Doña Celestina, su pupila y un rentista que las seguía. La necrópolis dorada, bajo su luz de astros enfermos, callaba en el silencio de su muerte. Aquello era todo Madrid. ¡Qué digo todo Madrid! ¡Toda España!

EMILIO PALOMO

La revolución mundial, según Bukharin

Riga, 25.—Bukharin, probable futuro presidente de la Internacional comunista, para combatir los rumores circulados últimamente sobre los nuevos procedimientos moderados que piensan adoptar los Soviets, ha pronunciado un discurso en Moscú, en el cual ha dicho:

«Nuestra revolución es una parte componente del poderoso movimiento revolucionario internacional en todo el Mundo, que incluye todas las guerras coloniales, revoluciones nacionales, movimientos proletarios y revoluciones futuras, porque hemos entrado en una época de guerras y de revoluciones. Aquí somos positivamente revolucionarios internacionales, y lo hemos repetido veinte mil veces. ¿Quién puede dudar? Nuestra política práctica confirma exactamente lo que estoy diciendo. Nadie más que nosotros ha dado su apoyo moral a la China revolucionaria; nadie ha prestado mayor ayuda a los mineros británicos que las uniones laboristas rusas; nadie puede negar que el partido comunista de la unión soviética es, ha sido y seguirá siendo, el baluarte de la revolución mundial. Todo el mundo lo sabe y combatirlo sería ridículo. Nuestra revolución es parte de un vasto procedimiento que durará quizás un larguísimo periodo y que aun siguiendo caminos quebrados y tortuosos llegará triunfante al fin que se propone.»

En el teatro Nacional de Praga

Las obras de Allan Berg

Praga, 25.—El periódico «Narodni Osbovození» dice saber de buena fuente que es inexacta la información de Prensa, según la cual se había prohibido el estreno en el teatro Nacional de ninguna nueva obra de Allan Berg. El Comité territorial se ha limitado a retirar de la escena la que se estaba representando para las funciones abonadas. Varios diarios afirman que algunas instituciones culturales han pedido una representación especial de la ópera en cuestión y han recibido una respuesta favorable.

La tirantez de relaciones entre Norteamérica y Méjico

Nueva York, 25.—En los círculos financieros de esta capital, al tratarse de la actual tirantez de las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico, se hace observar la posibilidad de adoptar medidas de cierta índole que permitieran impedir que se llegara a un rompimiento entre los dos países, después de hallar una fórmula de acuerdo.

La impresión general es de que el Gobierno de Méjico continuará conformándose a los acuerdos del año 1915, relativos a la cuestión de la deuda exterior contraída por Méjico; acuerdos que se concertaron entre el Gabinete mejicano y el Comité Internacional de banqueros.

Aun previniendo el caso de que llegara a ocurrir una ruptura de relaciones entre Méjico y Norteamérica, se cree que el nuevo estado de cosas que se creara no tendría influencia alguna en la efectividad de dichos acuerdos.

UN GRAN ACONTECIMIENTO

La Asociación Francisco de Vitoria

Según una noticia, que tiene todos los caracteres de ser oficial—publicada en la Prensa de ayer—, en una reunión celebrada en el ministerio de Estado, quedó constituida la Asociación Francisco de Vitoria, nombrada la Junta que habrá de dirigirla, elegidos los miembros que la integrarán y aprobados los estatutos por que se ha de regir este gran organismo. En tal empeño, del que luego hemos de insinuar algunas noticias, vendrán a participar con maestros ilustres de nuestras Universidades, con renombrados escritores y especialistas nacionales en materias de Derecho y política internacionales, con preclaros hombres políticos, personas americanas y portuguesas de la más elevada alcurnia en la esfera de la diplomacia, de la justicia, de las ciencias universitarias y del periodismo.

Porque estimamos el suceso de una importancia notoria y porque confiamos en que esta venturosa iniciativa tendrá ante todo repercusiones intensísimas en las zonas del pensamiento iberoamericano, y, en definitiva, en el campo científico de la política internacional, queremos darle todo el relieve que tiene y concederle los honores de verdadero acontecimiento.

Lleva la nueva institución el nombre de aquel inmortal dominico que se llamó en vida Fray Francisco de Vitoria, sabio maestro de Teología y Moral y uno de los hombres de mayor saber y más valer de cuantos nacieron en España. Sus doctrinas, sus ideas, sus sistemas, van a renacer a la actualidad con todo el vigor y la lozanía de algo que está llamado a vivir con magnos esplendores de pujanza y de fecundidad.

El tiempo nos dirá (confiamos que ello ocurrirá en plazo muy próximo) cómo Francisco de Vitoria, con su enorme mentalidad, con su asombrosa erudición, que produce estupor, con esa mirada de las almas geniales, que saben ver a través de la obscuridad de los siglos la luz futura que las grandes ideas habrán de irradiar para iluminar nuevas edades históricas, se adelantó cientos y cientos de años a los pensamientos, a las doctrinas y a los sistemas que forman el Derecho internacional moderno, en vías de constitución.

Con aquella sincronización que el destino marca en los sucesos magnos de la Humanidad, en los Continentes todos, pero especialmente en América, empiezan a palpar, al propio tiempo, con signos visibles de una vitalidad robusta, las nuevas ideas de la política internacional y el nombre del Padre Vitoria. En España este renacimiento tiene caracteres visibles y elocuentísimos.

Es, primero, la magnífica traducción que Jaime Torrubiano hace de las «Relecciones», de Vitoria, precedida de un prólogo del malogrado Bonilla San Martín; luego, la obra seria, profunda, erudita, digna del mayor encomio, de otro dominico contemporáneo, del Padre Gelfino; son las conferencias en la Universidad de Salamanca—con motivo de la entrega de la medalla de oro que hace a la gran escuela la Fundación holandesa pro Grofio—que explicó el profesor de la Universidad de Valladolid Sr. Barcia y Trelles; es la iniciativa felicísima de constituirse la Asociación, acontecimiento que nos incita a escribir estas líneas; es la intervención de los más caracterizados representantes diplomáticos de América en España; en estos actos, algunos de los cuales diplomáticos, como el señor ministro del Uruguay, Fernández Medina, modelo de inteligencias comprensibles y de refinada sensibilidad, ponen una fe ilimitada en esta generosa y magnífica empresa; es Brown Scott, el eminente tratadista de Derecho internacional, una de las figuras de mayor talla científica de Norteamérica en estas especializaciones. Todo concurre a que Francisco de Vitoria, sus ideas, sus doctrinas, sus sistemas, cobren una actualidad y una fuerza avasalladoras.

Al estudiar de nuevo, al renacer las teorías jurídico-internacionales que explicó el Padre Vitoria, la conciencia jurídica contemporánea se sentirá fortalecida por el impulso de una tradición secular, que estuvo ahogada en el desdén y sepultada en el olvido; es la tradición, sin igual en el Mundo, de los teólogos españoles, de los Suárez, de los Soto, de las Vázquez Menchaca, de Melchor Cano, de los Covarrubias, de Tomás Mercado y de otros, discípulos del inmortal maestro dominico, que arrancando de la esfera de las doctrinas morales llegan a plantear y a resolver los grandes problemas del Derecho internacional, según principios y conforme a normas que ahora comienzan a abrirse camino en el mundo de la arbitrariedad jurídica que reguló hasta hoy la vida de los Estados entre sí.

Hay algo más; algo que produce en todo espíritu atento la más grata y venturosa sorpresa. Las ideas y las teorías jurídicas que Francisco de Vitoria explicaba allá por el año de 1526, ¡hace cuatro siglos!

toman realidad, se hacen carne en las acciones de suprema justicia internacional en los países de la América ibérica.

La situación en Marruecos

INFORMES DE MADRID

Disposiciones oficiales
En el «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado de Marruecos, número 22, correspondiente al día de ayer, se insertan las siguientes disposiciones:

Real orden sacando a concurso una plaza de auxiliar facultativo de Obras Públicas con carácter temporero en la Dirección de Fomento de la alta Comisaría de España en Marruecos.

Decreto visirial reglamentando el funcionamiento del Meyeys El Ullama.

Dahir estableciendo el Crédito agrícola en la zona.

Pliego de condiciones que ha de regir en la contrata de acopios y reparaciones del firme y de la explanación de los kilómetros 8 y 9 de la carretera de Tetuán a Ceuta.

DE MELILLA

Supresión de puestos franceses
Melilla, 25.—Se sabe que los franceses han suprimido por innecesarias algunas posiciones en Sidi Maatur.

También han retirado numerosas parejas de «goumiers» que vigilaban la orilla derecha del Muluya.

En los vados de Saf-Saf y El Melha, las fuerzas de la jarka de Melilla han establecido puestos permanentes cerca de la frontera francesa.

El diablo en Tensaman

Unos indios llegados de la kábla de Tensaman han comunicado en la oficina de Intervención que en determinado paraje de dicha kábla se han observado extrañas iluminaciones, precedidas de humaredas con olor a azufre.

Como las luminarias se repiten, los moradores de los aduanares próximos huyen presas del pánico.

Se ha ordenado a la oficialidad de Intervención de Tensaman que averigüe lo que haya de cierto en el asunto.

A Ceuta

Ha marchado a Ceuta el teniente coronel del Tercio D. Ricardo Rada, con objeto de asistir a la distribución entre los legionarios de la cantidad que produjo la corrida celebrada en Melilla hace dos años a beneficio de la Legión.

Nueva grúa.—Casas baratas

En las canchales de Sidi Musa, donde se extraen piedras para las obras del puerto, se ha montado una grúa de 10 toneladas, que permitirá dar gran impulso a los trabajos.

La Corporación municipal ha ordenado a un ingeniero que redacte el proyecto de construcción de una barriada de casas baratas.

DE TETUÁN

La situación en el campo.—Sigue el desarme. Los bandoleros
Tetuán, 25.—Terminadas las operaciones de la ocupación de Beni Ider se han empezado a desplazar de las columnas las unidades que el mando considera necesarias.

Ayer llegó de Buhafrax el primer tabor de Regulares de Tetuán y la sexta bandera del Tercio.

La actuación política, paralizada de momento por los fuertes temporales, se ha reanudado con gran intensidad, habiéndose obtenido algunos resultados satisfactorios en varios aduanares insumisos de Beni Ider.

Se han desmovilizado las idalas de Beni Gorfet y Abl Serif y han entregado el armamento, quedando depositados 256 fusiles, que deben figurar como armamento recogido.

En Gomara, nuestras melazinas cortaron el paso a una partida del Ajmas, que pretendía robar un poblado de Beni-Jalud. La idala de dicha kábla persiguió a los malhechores y les recogió dos cadáveres con armamento.

Para que no tuvieran repercusión en Ketama estas correrías, el capitán Ostariz realizó un extenso «raide», a pesar de una gran nevada que caía, y pudo comprobar que reinaba absoluta tranquilidad.

EN LA ZONA FRANCESA

Dos escaramuzas
Rabat, 24.—En la kábla de Beni-Mestara las guardias indígenas hicieron huir a una partida de mercedarios, causándoles un muerto.

En la de Zainne un grupo se aventuró en la región de Taguzat y fue atacado por fuerzas rebeldes, teniendo el enemigo dos muertos y cogiéndosele dos fusiles.

En la plaza de Bilbao

Realización urgente, a precios reducidísimos, de loza, cristal, filtros, artículos para regalos, aparatos electrotécnicos, vajillas finísimas, 50 pesetas; vasos, 0,30; platos, 0,25; cristalerías, 25 piezas, 7,25, y así un millón de artículos.

La Confederación Hidrológica del Ebro

Zaragoza, 25.—Se ha celebrado la segunda reunión de la segunda Asamblea de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Se leyeron los dictámenes de las Comisiones de actas y presupuestos, que fueron aprobados.

El asunto de mayor interés fue el dictamen de la Comisión de presupuesto. Se aprobó la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas en 50.000 obligaciones, amortizables en veinticinco años, al 6 por 100 de interés y a un tipo de emisión que no bajará del 98.

El Banco de España admitirá en pignoración, al 80 por 100, los títulos, dando todo el trato de favor que se da a los valores del Estado.

La Comisión de presupuestos entiende que para favorecer a futuras emisiones debe concederse amplitud a los tenedores de capitales, a fin de asegurar la colocación inmediata o sucesiva de la totalidad de los 50.000 títulos, ya que el éxito de esta emisión asegurará el de emisiones sucesivas.

Añade el dictamen que en igualdad de condiciones podrán optar a los títulos los sindicatos o las entidades representadas en la Confederación.

Después de un voto de confianza a la Junta para todo lo que se refiera al empréstito, se expresó la satisfacción por haberse aprobado el proyecto del pantano del Ebro en Reñosa, de cuyas obras se encargó la Confederación.

Por último, se acordó que ingresen en la Junta de gobierno el representante de la Liga marítima de Tortosa.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Los fondos públicos acusan irregularidad, iniciándose una baja de los Amortizables. También están desiguales los Tesoros.

Valores especiales y Cédulas hipotecarias, sostenidos. Banco Hispano sube tres enteros, y Chade baja dos. Felgueras, Hojas, ferrocarriles, poco acordés. En cambio, el Metro sube cinco duros de un golpe, y los Tranvías recuperan un cuartillo. Explosivos avanzan dos puntos.

La moneda extranjera acusa irregularidad. Baján libras y dólares; las primeras, de 32,02 a 31,94, y los últimos, de 6,60 a 6,59. En cambio, los francos recuperan 70 céntimos, de 23,15 a 23,85.

Se han negociado oficialmente 335.000 francos franceses, a 23,75-85; 2.000 libras esterlinas, a 31,94, y 12.500 dólares, cheque, a 6,58-59.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 23,764; dólares, a 6,588.

A más de un cambio se han cotizado: Interior, F, a 63,15-20; Tesoros, E, a 101,65-70; obligaciones Transatlántica, Mayo, a 93,75, y papel, a 93,45; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 97,35-40; ídem 6 por 100, a 107,45-50; acciones de Tabacos, a 187,750; Alicante, contado, a 331,50-32,31,50; Norte, a fin de mes, a 473,85-50; Tranvías, a 87 y 87,35, al contado y a la liquidación; Azucareras preferentes, a fin de mes, a 94,50 y 95 por 100; ídem al próximo, a 93 y 93,50; obligaciones Transatlántica, 1920, a 100,35 y 100.

A última hora, entre particulares, quedaban Alicante, a 432, a la liquidación, y 434, a fin del próximo; Norte, a 473,75 y 474; Azucareras preferentes, a 95, dinero, y 95,50; ídem ordinarias, a 92,50 y 92,75, también dinero, y Felgueras, a 93,25, y dinero, a 93,50.

Dobles registradas oficialmente: Felgueras, a 0,20 por 100; Azucareras preferentes, a 0,50; ídem ordinarias, a 0,30; Tranvías, a 0,40; Alicante, a 2 pesetas; Norte, a 2,125.

COTIZACIONES DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE
4 por 100 Interior.—Serie F, 68,20; E, 68,20; D, 68,20; C, 68,20; B, 68,15; A, 68,20; G y H, 68,15.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,20. Amortizable 4 por 100.—Serie C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 92,00; D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 92,00; D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,20; C, 100,20. Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,15; B, 102,15; Febrero, serie A, 102,25; B, 102,25; Abril, serie A, 102,15; B, 102,15; Noviembre, serie A, 101,75; B, 101,70; Junio, serie A, 102,70; B, 102,70; Abril, 1926, serie A, 102,05; B, 102,15.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 93,75; ídem id., Noviembre, 92,50; ídem 1926, 98,50; Tángier-Fez, segunda y tercera, 98,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 88,70; 5 por 100, 97,40; 6 por 100, 107,50. Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,60. Acciones.—Banco de España, 630,00; ídem Hispano Americano, 168,00; ídem E. Crédito, 198,00; Chade, Ay B, 443,00; Telefónica, 101,00; Duro-Felguera, C, 58,00; Guindos, 107,50; Tabacos, 187,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 431,50; F. C., 432,00; F. P., 434,00; Norte de España, F. C., 473,50; F. P., 473,75; Metro, 130,00; Tranvías, C, 87,25; F. C., 87,25; F. P., 87,75; Azucareras preferentes, F. C., 95,00; F. P., 95,50; Explosivos, 370,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 100,85; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; Felguera, 1906, 82,50; Ponferrada, 69,50; Cons. Naval, 5 1/2 por 100, 94,00; Transatlántica, 1920, 100,00; Norte, primera, 70,75; ídem tercera, 68,75; ídem quinta, 68,75; Sagarra, 92,60; Norte, 6 por 100, 102,25; Alicante, E, 80,10; ídem G, 102,30; ídem H, 97,50; Peñ-Puertollano, 84,75; M. Peñarroya, 97,00.

Bonos.—Const. Naval, 1921, 99,50; Azucareras estampilladas, 97,50; Aux. F. C., 94,50. Moneda extranjera.—Francos, 23,85; ídem suizos, 127,15; ídem belgas, 18,40; ídem 1,90; ídem 2,50; ídem 3,19; dólares, 6,59; marcos, oro, 1,77; escudos portugueses, 0,345; pesos argentinos, 2,65; coronas checas, 19,70; florines, 2,64.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,25; Exterior 4 por 100, 82,25; Amortizable 5 por 100, 193,00; 92,35; ídem 5 por 100, 191,70; 92,00; Marruecos, 5 por 100, 191,00; Banco Español del Río de la Plata, 45,00; Banco Hispano Colonial, 75,15; Banco de Barcelona, 25,00; Crédito y Docks, 102,50; F. C. Norte de España, 473,75; M. Z. A., 431,50; Andaluces, 71,35; Orense, 26,85; Tabacos Filipinas, 239,00; Hullera Española, 99,00; Obligaciones Norte, primera serie, 70,65; M. Z. A., primera hipoteca, 314,20; francos franceses, 23,85; libras esterlinas, 31,995; libras, 27,95; dólares, 6,5925; francos suizos, 127,15; francos belgas, 18,40.

Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 136,00; Explosivos, 272,00; nuevos; ídem viejos, 360,00; dinero; Resineras, 155,00; dinero; Papelera, 108,50; Ferrocarriles Alicante, 434,00; Banco Bilbao, 1.750,00; Nervión, 635,00; H. Ibérica, 405,00; H. Española, 165,00; E. Viéogo, 350,00.

Bolsa de París.—Riódnto, 5.305,00; Río de la Plata, 690,00; pesetas, 422,50; libras, 135,60; dólares, 28,00; francos belgas, 389,00; ídem suizos, 539,00; libras, 118,50; coronas suecas, 745,50; ídem noruegas, 507,00; florines, 1.119,00; marcos, 6,62.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,99; francos, 134,81; dólares, 4,8493; francos belgas, 34,87; ídem suizos, 35,1525; libras, 114,87; coronas suecas, 18,1773; ídem noruegas, 18,995; ídem danesas, 18,31; florines, 12,13; pesos argentinos, 45,68.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689 M.). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

EN EL DANUBIO

El nuevo puerto de Parkany
Praga, 25.—Ya se han confeccionado los planos para el desarrollo del puerto de Parkany en el Danubio.

Los trabajos en dicho puerto, situado al sur-este de Bratislava y de Komarno, serán subvencionados por el ministerio de Obras públicas y por las autoridades locales.

La primera parte de las obras consistirá en el dragado del cauce del río y en la construcción de depósitos.

El puerto de Parkany tendrá una importancia considerable en el tráfico agrícola de la región sur checoslovaca.

La situación política

La salud del presidente

Restablecido de su dolencia, estuvo ayer en Palacio el presidente del Consejo, y luego despidió con casi todos los ministros.

Una visita y una subasta

Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de Santa Cruz de Mudela, presidida por el alcalde de aquel pueblo, para interesarle la rápida terminación del adomado del camino que une los pueblos de Santa Cruz de Mudela y Santa Cruz de los Caños.

Se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta de la construcción del edificio destinado a Aduanas en el puerto de Valencia. Se adjudicó la concesión a D. José Valera Jiménez, en 1.273.304,22 pesetas.

Al Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se estudiará un decreto de Fomento por el que se facilitarán a las Cámaras mineras los medios económicos necesarios para que puedan llevar a la práctica las conclusiones aprobadas en la Conferencia Nacional de Minería celebrada recientemente.

El sostenimiento de juzgados y prisiones

Los Ayuntamientos de Barco de Avila y de Sahagún han comunicado al ministerio de Gracia y Justicia que continuarán durante el próximo año de 1927 sufragando los gastos que ocasiona el sostenimiento en dichas poblaciones de los respectivos juzgados de primera instancia y prisiones preventivas.

Los saltos del Duero

Próximamente, en la semana venidera, comenzarán las negociaciones hispanoportuguesas para estudiar la solución conveniente al problema de los saltos del Duero en la parte internacional del río.

La expedición de títulos universitarios

La Dirección General de Enseñanzas Superior y Secundaria hace público que, reorganizada la Sección de Títulos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha obtenido regularizar la expedición de todos los títulos que había pendientes de despacho, habiendo sido remitidos en el plazo de un mes a los diversos centros: 604 títulos de practicantes, matronas y odontólogos; 276 de licenciados en Farmacia; 801 en Medicina; 438 de Derecho; 104 de Ciencias y Letras; 81 de doctores; 69 de veterinarios; 239 de aparejadores, seis de Gimnasia, 51 de catedráticos, y 1.960 de maestros. En total, 4.750.

En interés del público se previene que no precisen valerse de agentes e intermediarios de ninguna clase para cuanto tenga relación con la expedición de títulos ni menos entregar cantidad alguna por este servicio. La misma advertencia se hace a los extranjeros respecto a la tramitación de los expedientes de convalidación y reconocimiento, ya que unos y otros, directa e inmediatamente, serán despachados como en justicia proceda.

NUEVO EN ESPAÑA

En breve se inaugurará en el Hotel Metropolitano (avenida de Pi y Margall y Montera) una sección destinada a la preparación de regímenes dietético-curativos, bajo la dirección médica del doctor Navarro Pastor y mediante prescripción facultativa, sirviéndose también a domicilio.

Movimiento obrero

La Ejecutiva de la Unión
Nota oficiosa de la última reunión. «La Oficina de Reclamaciones y Propaganda, de Alicante, informa de que no se aprueban varios reglamentos, a pesar de introducir las modificaciones que se exigen, entre otras, la parte que se refiere al ingreso en la Unión General de Trabajadores.»

Se contestará lo que procede. La Federación de Entidades Ciudadanas de España pide la adhesión de la Unión para un mitin, que se celebrará el domingo próximo, en pro de la prórroga del decreto de alquileres, y se acuerda contestar que la Unión ha visto siempre con simpatía esta clase de campañas.

Se leyeron varias comunicaciones de la Federación Sindical Internacional, quedando la Ejecutiva enterada de su contenido y tomando los acuerdos pertinentes en cada caso a que se refieren.

Ante una indicación hecha por un compañero, se acuerda ver con satisfacción que la Agrupación Socialista y la Casa del Pueblo organicen un acto al cumplirse el primer aniversario de la muerte del querido maestro Pablo Iglesias.»

Conferencia de Ovejero

Mañana sábado, a las doce de la mañana, se inaugurará en el Museo del Prado las conferencias del presente curso.

Esta primera conferencia estará a cargo de D. Andrés Ovejero, que disertará acerca del tema siguiente: «Tres siglos de pintores en 1926.—I. El centenario de Paul Bril: Los orígenes de la pintura de paisaje.»

La Mutualidad Obrera

En la última reunión del Consejo central informó el gerente de los inconvencientes que han surgido a última hora en relación con tomar un local para instalar en él la farmacia de la calle de San Bernardo que servía a la entidad. En vista de estas nuevas dificultades, se acuerda no verificar el traspaso y seguir gestionando hasta encontrar una casa que convenga a los intereses de la Mutualidad.

El Consejo se informó de que el dueño de la casa en donde la entidad tiene montado un servicio solicita que se le abone más del doble de alquiler que ahora paga, además pide que se le cedan dos habitaciones. Se acuerda que se estudie este asunto y sus posibles derivaciones.

No fueron aceptadas algunas solicitudes de aspirantes a socios, que, teniendo más de sesenta años, están enfermos.

Se acuerda llamar oficialmente la atención a un profesor para que visite a los enfermos que tenga en su zona, dentro de lo que determina el reglamento; no se accede al cambio de médico que solicita un asociado, y por unanimidad acuerda el Consejo dar las gracias a los señores que han explicado conferencias en la Casa del Pueblo con motivo de la Semana del Niño, y a las personas que han contribuido a su divulgación.

Reuniones

Pan Francés.—El comité dió cuenta de la gestión realizada en unión del Comité Central del

Sindicato, acerca de la fusión con la Sección de Viena. Fue aprobada dicha gestión, y se acordó autorizar al Comité para continuarla.

Se acordó designar a Manuel Cordero para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores.

El Comité dió cuenta de la reunión de Directivas y del acuerdo tomado por éstas en relación con las obras de la Casa del Pueblo, y se acordó que lo que le corresponde pagar a la Sección sea a cargo de la Caja social.

Convocatorias

Pintores-decoradores.—Hoy 26, a las seis de la tarde.

Cooperativa Socialista Madrileña.—Hoy y mañana, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actas. Balance del primer semestre del año 1926. Gestiones del Consejo. Proposiciones del mismo. Preguntas y proposiciones de los cooperadores.

DE MÚSICA

Círculo de Bellas Artes

El concierto número 167 de la Orquesta Filarmónica que se suspendió el día 19, se celebrará hoy viernes 26, a las cinco de la tarde, con el mismo programa anunciado.

Sociedad Filarmónica de Madrid

El lunes próximo, 29 del corriente mes, a las seis de la tarde, y en el teatro de la Comedia, celebrará su tercer concierto de la temporada esta aristocrática Sociedad, en el que harán su presentación el famoso violonchelista español Gaspar Cassadó y la ilustre pianista italiana Giulietta Gordiniani von Mendelssohn, que interpretarán el siguiente programa: «Tocata», de Frescobaldi; «Sonata en «la» mayor», de Beethoven; «Sonata en «mi» menor», de Brahms; «Elegía y mariposas», de Fauré; «Minueto», de Debussy, y «Danza del diablo verde», de G. Casadó.

SUCESOS

Por apesarse en marcha.—Arturo Arfau, de cuarenta y ocho años de edad, alemán, se cayó en la gloria de Atocha al apesarse de un tranvía, y resultó con una herida contusa en el occipucio, con fractura del hueso y conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico grave. Muerte natural.—En la calle de Cadarso se sintió repentinamente enfermo un hombre. Fue trasladado a la Casa de socorro de Palacio y al llegar falleció.

Su muerte, al parecer, fué natural. Artimanos caseriles.—Francisco Alonso de los Ríos, domiciliado en Conde Dugué, 10, ha denunciado que estando ausente de Madrid unos obreros han abierto un agujero en la pared de la escalera de dicha casa que da a una de sus habitaciones, causándole en el mobiliario algunos daños.

Creó el denunciante que se trata de una artimana del casero. Cosas de vecindad.—En la calle de Mesón de Paredes, 38, rieron por cuestiones de vecindad la inquilina Ángela López Albacete, de veintidós años de edad, y la portera, Josefa Rodríguez Cosío, de treinta y siete años.

Resultó Ángela con lesiones de pronóstico reservado en el bajo vientre, que le produjo el darla un puntapie a la portera. Esta fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Atropello.—En la calle de López de Hoyos, frente a la de Cartagena, el tranvía número 72, que iba conducido por Aurelio Moreno, atropelló al anciano de setenta y tres años Juan de la Cruz Rodríguez, con domicilio en la calle de Sanchez Pacheco, 13, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Riña.—Por cuestión de intereses rieron en la calle de Lavapiés Alfonso García Saiz, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de los Ministros, 5, y Manuel González García, que vive en la calle de Santiago, 30.

Ambos se arremetieron navaja en mano, resultando el primero con una herida insoportante en la axila izquierda de pronóstico reservado, y el segundo con una herida en el borde cubital, de pronóstico también reservado.

Una vez asistidos en la Casa de socorro comparecieron ante el juez de guardia.

Madrid médico

Asamblea de Colegios Médicos
Ayer mañana continuó sus tareas esta asamblea, discutiéndose los temas presentados por los Colegios de Zaragoza y Sevilla, referente al primero a «Reforma de la enseñanza de la Medicina», cuyas conclusiones se aprobaron por aclamación, y en relación el segundo con las Federaciones sanitarias, Asociaciones y Colegios y relaciones mutuas que deben sostener.

Por la tarde prosiguió la discusión de este mismo tema, y se puso a debate el de las relaciones que con respecto a las diversas gestiones de la Comisaría Sanitaria han de mantener con esta entidad los Colegios de Médicos. A este propósito se discutió largamente el mencionado asunto del número de familias asociadas que puede y debe visitar cada médico. Intervinieron con gran acierto en el debate los doctores Carmona y Sánchez Bergón y otros varios señores asambleístas.

Por unanimidad se acordó haber visto la asamblea con gran agrado la valerosa gestión realizada por el doctor Carmona en la presidencia del Colegio de Médicos de Madrid, tan provechosa para los fines que persigue la Federación de todos los Colegios, y, por último, se tomó también en consideración la propuesta de nombrar cinco representantes de los citados Colegios que se encargaran de efectuar una activísima campaña de reivindicación médica en toda España.

Para hoy
Hoy, a las nueve de la mañana, saldrán los asambleístas en autobuses para visitar el Saborio de la Fuentría, de donde regresarán a las cuatro de la tarde para celebrar la sesión de clausura.

Dos banquetes
Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el restaurante Molinero el banquete que ofrece el Colegio de Médicos de Madrid a sus compañeros de provincias, y mañana, a las dos de la tarde, en Tournie, se celebrará el que las Juntas directivas de los Colegios de toda España dedican a la del Colegio de Madrid.

Sociedad Española de Hidrología Médica
Esta entidad científica, impulsada por el deseo que anima a muchos médicos de fundir nuevos alientos a la hidrología española, que siempre constituyó para nuestro país un gran terreno de riqueza, se ha reorganizado, y en el Co-

AUGUSTO BARCIA

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima 3.

POR EL JUEGO

Mata a su amigo de una puñalada

Badajoz, 25.—En Esparragosa de la Serena se hallaban jugando al tute en el Casino Manuel Salto, de treinta y seis años, y Miguel Acedo, de veinticuatro. Por una jugada entablaron los dos amigos una discusión.

Al ver que ésta se agrabiaba, el dueño invitó a Miguel Acedo a salir del local.

Miguel le obedeció; pero se marchó a su casa, cogió un cuchillo de monte, volvió, y clavó el arma en el corazón de Manuel, que murió en el acto.

Además le dió otras tres puñaladas, huyendo después de cometer el crimen.

Más tarde el agresor se presentó voluntariamente en la cárcel.

El cuerpo de la víctima constituyó una manifestación de protesta, pues Manuel Salto gozaba de gran popularidad.

La firma de ayer

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la quinta división al general de brigada D. Ricardo Limpio Roca.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoseisima división al general de brigada D. Julio Sisó López.

LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

Hoy comenzará la asamblea de las Asociaciones de Inquilinos. Un proyecto para la reforma del decreto

logio de Médicos celebró ayer tarde la sesión inaugural, presidiendo el acto el catedrático de la asignatura, doctor Rodríguez Pinilla.

Después de leer el doctor D. Alfredo Piquer la Memoria de Secretaría, en la que en muy galano estilo hace historia de lo que fué en sus principios esta Sociedad, enumera las gestiones hechas para dar nueva fe de su vida cultural.

El doctor Eleizegui desarrolló el tema inaugural que versó sobre los factores coadyuvantes a la crenoterapia (clima en sus diversos aspectos; helioterapia y dietético), poniendo de relieve la trascendencia que para el afortunado éxito curativo supone la armonía entre los efectos terapéuticos que sobre el paciente ejercen los agentes climatológicos e hidrológicos.

Los doctores Piquer y Eleizegui fueron muy aplaudidos, de igual modo que el doctor Rodríguez Pinilla, que, insistiendo en los conceptos emitidos por el doctor Eleizegui, insistió en la importancia que para el agüista tiene que sea el propio director del balneario el que dirija en todo momento el tratamiento.

Junta Municipal de Sanidad

Presidido por el alcalde se ha reunido el Pleno de esta Junta, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder autorización a varias clínicas y consultorios públicos, cuyas instalaciones y funcionamiento se ajustan a las normas acordadas por la Junta y a las leyes que rigen sobre la materia, y denegar la solicitud para un Instituto dedicado al rejuvenecimiento, por no ajustarse a las mismas.

Informar en expediente de autorización de enterramiento de los restos de la excelentísima señora marquesa de Oviedo en un convento de esta corte, con arreglo al criterio ya manifestado en análogas ocasiones por la Junta. Prohibir determinadas prácticas preliminares de los enterramientos llevados a cabo en la Sacramental de San Lorenzo. Y proceder a la modificación definitiva de las Ordenanzas municipales, reglamentando la instalación de electrorradiología médica.

Nuevo profesor auxiliar de Psicología experimental

El doctor Salas y Vaca, jefe facultativo del Manicomio Nacional de Santa Isabel, en Leganés, y del servicio de neurología del hospital de la Princesa, ha sido nombrado profesor auxiliar de la cátedra de Psicología experimental, en la Universidad Central, con el fin de colaborar, en la parte médica, a la enseñanza de esta asignatura.

Asociación de Urología

La Asociación Española de Urología, Esparteos, número 9, celebrará sesión científica esta tarde a las siete.

NOTAS DE ARTE

El centenario de Navarrete el Mudo

Con motivo del centenario del pintor Navarrete el Mudo, y organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes de Filosofía y Letras, tendrá lugar el domingo 28 del corriente una excursión, dirigida por el eminente profesor de esta Facultad, Sr. Ovejero, al monasterio de El Escorial.

Los señores socios de las distintas Facultades que deseen asistir, se encontrarán en la estación del Norte a las ocho y media, a fin de sacar individualmente sus billetes. La hora de salida será las nueve y diez minutos.

La Exposición Echevarría

Hoy, a las once y media, se inaugura en el Palacio de Bibliotecas y Museos (Sociedad de Amigos del Arte) la Exposición de cuadros de Juan de Echevarría, agendada con natural interés, dado el éxito alcanzado por la primera. También se exhibirán en la misma sala los esmaltes de Ricardo Arrue.

EN EL RETIRO

Una dama agredida por una loca

Ayer mañana ocurrió un sangriento suceso en uno de los paseos del Parque del Retiro, del que fué víctima una señora que vive cerca de dicho sitio, y que se hallaba con un hijo suyo de corta edad. No decimos el nombre por haberlo rogado así la familia.

Esta señora se encontraba sentada en un banco. Al poco llegó una mujer modestamente vestida que tomó asiento a su lado.

Esta mujer, que se llama Dominga Piraje García, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle del Fúcar, 18, llamó la atención de la dama por los movimientos nerviosos y visajes que hacía.

Un poco asustada, la señora recogió a su hijo, y se disponía a trasladarse a otro lugar del Parque, cuando, inopinadamente, fué agredida por Dominga, que le tiró un lance con un cuchillo por la espalda.

La dama dió gritos en demanda de auxilio. Acudieron varias personas y algunos empleados del Parque, que detuvieron a Dominga y auxiliaron a la señora herida.

La agresión no tuvo peores consecuencias porque la dama no sólo conservó la serenidad, sino que luchó con Dominga y la tuvo a raya.

Sin embargo, padece heridas de pronóstico reservado, y la agresora lesiones leves.

A Dominga se le ocupó el cuchillo con que agredió a la señora y, además, una pistola descargada.

Dominga tiene perturbadas sus facultades mentales.

Así lo ha declarado su familia, que se ha alarmado al conocer el acto realizado por Dominga, pues hasta ahora su locura era pacífica.

Dominga ha ingresado en la sala de observación del Hospital Provincial.

DOBLE PARRICIDIO

Una madre arroja a sus dos hijos a un estanque

Granada, 24.—En el pueblo de Montefrío se ha cometido un horroroso crimen, que ha producido verdadera sensación en toda la comarca.

Una mujer, cuyo nombre no se conoce, salió de su casa con un hijo suyo, de siete años, y lo arrojó a un estanque. La mujer volvió de nuevo a su domicilio, y cogiendo a otro hijo, de tres años, hizo lo mismo que con el anterior. Las dos criaturitas perecieron ahogadas.

La madre quiso suicidarse y para ello se arrojó también al mismo estanque; pero se arrepintió, y recogiendo los cadáveres los metió en la cama.

En cuanto el vecindario tuvo conocimiento del hecho, rodeó la casa e intentó linchar a la desnaturalizada madre.

La mujer ingresó en la cárcel.

Hoy comienza la asamblea de las Asociaciones de inquilinos.

De todas las provincias acudirán representantes que traerán el clamor de la opinión pública en el grave problema de los alquileres. El hecho de no estar resuelto definitivamente es una amenaza constante para las clases media y obrera, que cada vez que va a expirar el plazo de vigencia del decreto regulador, sufren justificada alarma.

Razonar acerca de llevar a una ley permanente el principio de limitación de contratación entre propietarios e inquilinos; exponer las injusticias y los vejámenes que se derivan de un régimen libre, que conduciría automáticamente a una escandalosa elevación de las rentas; insistir en que la elevación jurídica de todos los Estados viene siendo intervencionista y limitativa, por lo tanto, de los excesivos derechos dominicales, no es necesario al comenzar esta asamblea, pues todo ello se ha incorporado al sentido jurídico del pueblo y se ha traducido ya, aunque transitoria y fragmentariamente, en actos legislativos.

Ahora lo que interesa es procurar que el actual decreto, con las modificaciones que la realidad exige—en beneficio, claro está, del inquilino, que es el más débil—, se convierta en ley definitiva y que su obligatoriedad se extienda a toda España.

Y tanto interesa también salir al paso del gran sofisma, en el que pretenden ampararse los propietarios, de que las tasas, económicamente, son perjudiciales y que sólo el régimen libre podrá resolver el problema. Falso es, de toda falsedad, tal aserto, porque se ha visto que la construcción no avanza y que el número de nuevas viviendas no aumenta la oferta capaz de restablecer el equilibrio de los precios de arrendamiento, y también se ha visto cómo los dueños de inmuebles aprovechan toda coyuntura y se valen de todo pretexto para aumentar los alquileres.

¡Que no harían en un régimen para ellos sin trabas!

Mucho esperamos de la asamblea que comienza y de su propaganda; a su lado estamos, pues viene a proteger intereses justos, populares; intereses de las clases que trabajan, cuyo presupuesto es cada vez más angustioso.

Y confiamos en que sus justas demandas sean acogidas, y trocadas en ley sus conclusiones.

La asamblea que comienza hoy

La asamblea de las Asociaciones de inquilinos que hoy comienza, y que ha de seguir en días sucesivos, está convocada por la Federación de Entidades Ciudadanas de España. Se reunirán hoy representantes de todas las provincias, para pedir la prórroga del decreto de alquileres, con las modificaciones que la práctica aconseja, entre ellas que sea general a toda España, y de manera lo más inmediata posible, la ley definitiva. Después, y empezando por Madrid, y en la medida que sea permitida, se realizarán actos públicos, tales como mítines y conferencias, con el fin de demostrar el estado de opinión en este punto, que obedece a una necesidad cada vez mayor, que en vano pretender hacer ver que aminora los propietarios, ya que ni se construye lo necesario para que cesen los apremios de la escasez de viviendas ni los pisos desahuciosos están, en precio, al alcance de las clases media y obrera, ni puede seguirse por más tiempo sin una legislación que evite la confabulación, siempre posible para la explotación de lo que constituye una primera necesidad de la vida. Todo lo que tiene este carácter debe socializarse de manera permanente en la legislación del Estado. El entusiasmo es

grande, y es de creer que no se ponga obstáculo a la manifestación de la opinión general, favorable a la ley definitiva que se pretende.

Quejas del inquilino

Con frecuencia recogemos en estas columnas quejas y protestas del explotado inquilino, tratado en general—no desconocemos honrosas excepciones—con desconsideración, y no pocas veces víctima del atropello. Son muchas, muchísimas, las cartas que a diario recibimos, refiriéndonos en ellas, inquilinos de la clase media y de las clases populares, sus amarguras.

A continuación, y como tantas otras veces lo hemos hecho en favor de los explotados, reproducimos algunas de esas quejas llegadas a nosotros.

De faltas de higiene se lamentan no pocos. Así un vecino de la calle de Santa María, 37, pide la desaparición de un retrete que existe en plena escalera y al descubierto.

Los vecinos de los pisos altos del 44 de la calle de Montealeón se quejan de que carecen de agua la mayor parte del día y de la noche, lo mismo en verano que en invierno.

Nos comunican los del número 5 del paseo de los Pontones que los porteros cortan el agua de diez de la noche a siete de la mañana.

También sufren el rigor de la falta de agua, según se nos comunica, los inquilinos del 6 del paseo de las Delicias.

Y lo propio les ocurre a los del 141 del mismo paseo.

Otros vecinos, como los que viven en las casas números 18, 20 y 22 de la calle de Sánchez Baráiztegui, no pueden utilizar el ascensor, que en seis años no ha funcionado en las tres fincas ni una sola vez.

Los inquilinos del 9 de la calle del Oso se quejan del mal estado de la vieja instalación eléctrica, que pudiera ser causa de un incendio; los del 15 de la calle de Tenerife, del deterioro de los pasillos, los del 9 moderno de la ronda de Segovia, de que hace cinco meses le fué elevada la renta de la casa en un 10 por 100, y al poco tiempo se hace en la finca una obra indispensable de saneamiento, elevándose la renta otro 10 por 100, más seis pesetas por la fuente instalada al hacer la obra; los del 1 de la calle de la Corona, de estar pagando desde hace varios meses un alquiler superior al pactado en el contrato. Unos, el 26 por 100 más; otros, el 13. Así, a capricho de quien impuso el aumento, sin previo aviso ni modificación alguna en los contratos.

Proyecto de reforma para el nuevo decreto de alquileres

Los distinguidos letrados, D. José López Avilés y D. Juan Joaquín Jiménez, después de un estudio detenido del decreto de Alquileres, cuya prórroga se solicita, y de haber intervenido, como letrados en no pocos casos de abusos, corruptelas e infracciones, han confeccionado un proyecto de reforma para el decreto que ha de regir, caso de acordarse, como esperamos, la prórroga, hasta que exista una ley definitiva acerca de tan interesante materia.

El trabajo que los Sres. López Avilés y Jiménez han presentado al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia es muy extenso, y no lo podemos insertar íntegro a continuación de estas líneas preliminares, como es nuestro deseo; pero seguros de que interesarán conocerlo en su integridad a todos los inquilinos, comenzamos hoy su publicación, y la continuaremos en números consecutivos, dejándola terminada antes de que finalice la asamblea.

He aquí, pues, la reforma al decreto de Alquileres, que proponen los letrados D. José López Avilés y D. Juan Joaquín Jiménez:

«El artículo 1.º del real decreto vigente dice así:

Artículo 1.º Los contratos de arrendamientos de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6.000 almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración de ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone.

Debería decir:

Artículo 1.º Los contratos de arrendamientos de fincas urbanas sitas en todas las poblaciones de España, sin excepción, podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas.

Inspira esta reforma el principio de la igualdad de la ley, cuyos beneficios deben alcanzar a todos los ciudadanos de una misma nación para la cual se promulga, y sin distinción de ninguna clase, teoría sustentada en la notable Memoria leída por el excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo, D. Diego María Crehuet, en la solemne apertura de los Tribunales al tratar de las reformas al real decreto vigente sobre alquileres.

El artículo 2.º dice así:

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1 de Enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1 de Enero de 1923, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes en dicha fecha.

Tercero. Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil común o foral, podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se rieran por las disposiciones de este decreto.

Debería decir:

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1 de Enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1 de Enero de 1923, sien pre que se trate de fincas, pisos o locales arrendados en edificios de nueva construcción, entendiéndose por tales los construidos desde 1 de Enero de 1924, y los que anteriormente a esta fecha no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie.

Tercero. Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil común o foral, podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se rieran por las disposiciones de este decreto (salvo lo dispuesto en el artículo 13).

Inspira esta reforma la equidad que anima al real decreto sobre alquileres al poner tasa a los mismos en su artículo 6.º, no permitiendo que el propietario abuse del inquilino, y determinando que aquellos contratos a que hace referencia el mencionado artículo no podrán elevarse sus alquileres más que en un diez, en un quince o en un veinte por ciento como máximo, sobre las rentas declaradas a los pisos o locales en 31 de Diciembre de 1914, si se trata de fincas construidas antes de esa fecha, y si de ésta en adelante, a los precios que regían en 1914 en edificios antiguos del distrito; y si esto es así, mal puede quedar en vigor tal y como está redactado hoy el número segundo del artículo 2.º, porque da patente al propietario para el abuso, cobrando lo que le parece por los pisos o locales arrendados, que están bajo la salvaguarda de las disposiciones del real decreto; cosa que se ha visto patentemente en la práctica, burlando de ese modo la ley, y no sirviendo para nada sus disposiciones, porque si un inquilino contrata un piso o local de casa antigua después de 1 de Enero de 1923, no puede ir a la revisión de su contrato con arreglo al número segundo del artículo mencionado, si el precio puesto al piso en cuestión por el codiciloso propietario excede de quinientas pesetas mensuales, dándose el caso abusivo, anómalo y arbitrario, de que por pisos que tienen en el Ca-

tastro una renta declarada en 31 de Diciembre de 1914 tres mil pesetas al año, por el hecho de firmar el contrato después de 1 de Enero de 1923, y poner el propietario en el contrato el adjuilar de siete, ocho o diez mil pesetas, ya no puede ir el inquilino a la revisión de ese contrato, lo que está en abierta pugna con las disposiciones de la ley de alquileres, pues desde el momento en que establece la tasa de los mismos, en su art. 6.º, para determinados arriendos, no puede darse patente a ningún propietario para que los altere como lo puede hacer hoy con la vigencia del tantas veces repetido número segundo del art. 2.º del real decreto, por el hecho de firmarse el contrato sobre un piso o local que está sujeto a la tasa después de 1 de Enero de 1923.

El artículo 4.º dice así:

Artículo 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del día siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino si se probase que había sido con anterioridad requerido en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Debería decir:

Artículo 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el acto de la comparecencia del Juicio e incluso hasta el momento de dictar sentencia. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido el pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Inspira esta reforma un principio de equidad, y después el evitar las malas artes que al amparo de la disposición de este artículo, tal y como está redactado hoy en el decreto vigente, se vienen cometiendo por algunos desaprensivos y malos caseros, dejando en la calle a honorables y humildes obreros, valiéndose de estratagemas que es preciso impedir a toda costa. Un ejemplo de las estratagemas empleadas: Como la ley obliga hoy al inquilino a que consigné el descubierto para evitar el desahucio dentro del día siguiente al de la citación, y caso de no hacerlo se queda en la calle, el mal casero se pone de acuerdo con el portero para que, cuando se recibe la citación, manifieste que el inquilino se halla ausente o no se encuentra en casa, en cuyo caso el alguacil, de buena fe, entrega al portero la citación, y éste a su vez lo hace al inquilino desahuciado, después de pasar el tiempo que tiene para consignar y evitar el desahucio.

Segundo ejemplo: El de un inquilino que por tener que ausentarse su madre de Madrid, y con la cual vive, y caer aquella gravemente enferma en el pueblo para donde partió, se telegrafía al hijo, que se pone en viaje para auxiliar a la madre, y aprovechándose de esta circunstancia se le pone en esos días el desahucio, y como la citación no la recibe, cuando de ello se entera, si la ausencia dura unos días, poco menos que se encuentra, cuando viene, en la calle; por todo lo cual, y para evitar la repetición de casos semejantes, es preciso que se resuelva en el sentido que se propone, por ser de equidad y porque de esa manera se evitarían los peligros de consignar en plaza tan angustioso como el que rige en la actualidad.

Además, está justificada la reforma en el sentido que se interesa porque no se comprende cómo una disposición excepcional como la del real decreto vigente, dada para beneficiar los intereses ciudadanos, acosa en su texto y débida en el a un plazo de consignación tan angustioso como el que establece, y que en el argot ciudadano popular se le denomina El plazo fatídico. ¡La sorpresa del decreto!, no concibiendo tampoco la existencia de ese plazo en asunto de tan vital interés para los sacratismos intereses de los ciudadanos, cuando hasta en el juicio ejecutivo se autoriza al deudor para poder consignar hasta el momento de dictar sentencia, antes de proceder a la ejecución.

El artículo 5.º dice así: No procederá la prórroga establecida en el artículo 1.º

a) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes o para establecer en ella su propia industria, ejercida por ellos mismos. En estos casos, cuando se trate de viviendas el inquilino no tendrá derecho a indemnización. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industria, el arrendatario tendrá derecho en todo caso a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre.

Cuando el propietario destinase el local a usos distintos de los expresados será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al arrendatario, estimándose los mismos en el precio o merced correspondiente a un semestre de arrendamiento cuando se trate de vivienda o de establecimiento mercantil o industrial, cuyo arrendamiento no haya excedido aún de tres años. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento lleve ya en vigor más de tres años, el arrendatario podrá alegar mayores perjuicios, y si los demostrase el propietario será condenado a la indemnización de los mismos, debiendo sustentarse la reclamación del arrendatario ante el Juzgado municipal correspondiente y por el procedimiento fijado para los juicios verbales, siempre que la cantidad reclamada no exceda del importe del alquiler de tres años. Cuando exceda, deberá ejercitar su acción en el juicio declarativo correspondiente.

Las acciones que al arrendatario corresponden en virtud de lo preceptuado en este apartado a) deberán ser ejercitadas dentro del año, a contar desde la fecha en que hayan sido puestos los locales a disposición del arrendador.

Debería decir:

Art. 5.º Cuando el propietario necesite el piso destinado a vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes, siempre que los primeros no sean viudos, sexagenarios o achacosos, en cuyo caso no procederá el desahucio,



EXPOSICION DEL PINTOR JUAN ECHEYARRIA, INAUGURADA AYER EN EL PALACIO DE LA BIBLIOTECA.—EN EL CIRCULO, EL PINTOR JUAN ECHEYARRIA (Fotografía Alfonso).

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Tres penas de muerte
Ayer por la mañana se celebró en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida y fallada en Consejo ordinario...

El secretario relator dió lectura a los hechos origen del sumario, que son éstos:
En los últimos días del mes de Abril de 1920, la Comisión de replanteo y trazado del ferrocarril Tánger-Fez estableció su campamento...

Las acciones que al arrendatario corresponden en virtud de lo preceptuado en este apartado a) deberán ser ejercidas dentro del año, a contar desde la fecha en que hayan sido puestos los locales a disposición del arrendador.

Inspira esta reforma los abusos cometidos al instar el desahucio al amparo de este artículo, pues se ha dado el caso, entre otros, de pedir la vivienda del propietario para su señora madre octogenaria, impedida y con residencia en un pueblo de Castilla...

Otro caso ilógico fué el de pedir la vivienda para un hijo menor de edad.

En cuanto al otro extremo de la reforma que se pide la abonan la equidad, la justicia y el respeto a los intereses del inquilino...

El jefe, Uel Muxden, recibió de Abdelsan Ben Kaissi 200 duros como precio y recompensa por haber acudido al llamamiento y prestarse a realizar con ellos el asalto al campamento.

Rápidamente se planteó el robo; pero en la noche del día fijado para realizar el asalto, Abdelsan Larbi, por su amistad con los ingenieros, supo que no había llegado la consignación para pagar a los trabajadores indígenas...

El jefe, Uel Muxden, recibió de Abdelsan Ben Kaissi 200 duros como precio y recompensa por haber acudido al llamamiento y prestarse a realizar con ellos el asalto al campamento.

De ahí la razón de esa indemnización que a priori se pide para el arrendatario inquilino, y que justifica también por análogas razones la pedida a priori para el comerciante arrendatario...

Lleve el Gobierno esta reforma trascendental a la "Gaceta" y verá suavizar en un espacio muy breve las relaciones entre arrendadores y arrendatarios, pues no hay nada que más calme ni balsame que más tranquilice que una indemnización a tiempo.

(Continuará.)

El viaje de Luther por América

Río de Janeiro, 25.—Comunican de Florianópolis que, procedente de Montevideo, llegó en avión el ex canciller alemán Luther, quien después de descansar prosiguió su viaje a Río.

Notas de Sevilla

La excursión del Ateneo a América
Sevilla, 25.—La excursión que el Ateneo proyecta a mediados de Diciembre a Nueva York y otras poblaciones de América promete ser un acontecimiento. El Ayuntamiento de Sevilla ha subvencionado esta excursión con 2.000 pesetas.

Un proyecto de estadio
La Comisión permanente de la Exposición ha aprobado el anteproyecto de construcción de un estadio o campo de deportes capaz para 22.000 espectadores.

Niña atropellada
En la calle Relator fué atropellada por un coche la niña de nueve años María Rodríguez Cabeza, que fué curada en el hospital de lesiones importantes en distintas partes del cuerpo.

Arrollada por un tren
Al atravesar el puente existente entre Villanueva de las Minas y Arenillas fué atropellada por un tren Antonio Quesada Madrid, de setenta y dos años, natural de Villamartín, produciéndole heridas de consideración. Fué trasladado al hospital.

La base aérea de Tablada
Se ha hecho cargo de la base aérea de Tablada el teniente coronel de Infantería D. Guillermo Delgado Braconbury, cesando en el cargo el comandante Sr. Pastor, que ha marchado a Madrid para ocuparse de la organización de las dos escuadrillas, una de aparatos de tierra y otra de "hidros", que, al mando del referido Sr. Pastor, realizarán el raid Guineá, regresando por Egipto, Grecia e Italia.

La reorganización del Arma de Caballería

El decreto de reorganización del Arma de Caballería que hoy publicará la "Gaceta", dice así:
"Señor: La reorganización del Arma de Caballería, aunque obediendo al mismo criterio de armonizar la máxima eficiencia con el mínimo gasto...

Y por creer el ministro que suscribe que en el adjunto proyecto de decreto se alcanzan en las finalidades es por lo que se honra en someterlo, de acuerdo con el Consejo de ministros, a la aprobación de vuestra majestad.

REAL DECRETO
Artículo 1.º Las tropas del Arma de Caballería del Ejército de primera línea de la Península estarán constituidas, en tiempo de paz, por el escuadrón de Escolta Real y 27 regimientos...

Regimientos de Lanceros: Rey, número 1, en Zaragoza; Reina, número 2, y Príncipe, número 3, en Alcalá de Henares; Borbón, número 4, en Burgos; Farnesio, número 5, en Valladolid; Villaviciosa, número 6, en Jerez de la Frontera; España, número 7, en Burgos, y Sagunto, número 8, en Córdoba.

Regimientos de Dragones: Santiago, núm. 9; Montesa, núm. 10, y Numanzia, núm. 11, se hallarán de guarnición en Barcelona.

Regimientos de Húsares: Princesa, núm. 12, y Pavia, núm. 13, de guarnición en Madrid.

Regimientos de Cazadores: Lusitana, núm. 14, en Granada; Almansa, núm. 15, en Pamplona; Talavera, núm. 16, en Palencia; Albuera, número 17, en Salamanca; Tetuán, núm. 18, en Reus; Castillejos, núm. 19, en Zaragoza; Alfonso XII, número 20, en Sevilla; Victoria Eugenia, número 21, en Valencia; Villarrubledo, núm. 22, en Badajoz; Alfonso XIII, núm. 23, en Vitoria; Galicia, núm. 24, en La Coruña; Treviño, núm. 25, en Villafraanca del Panadés; María Cristina, número 26, en Aranjuez, y Calatrava, núm. 27, en Vicalvaro.

Art. 2.º El escuadrón de Escolta Real conservará su actual organización.

De los 27 regimientos del Arma, 11 de ellos (tipo A) estarán organizados con cuatro escuadrones de sables a tres secciones y un escuadrón de ametralladoras a dos secciones; ocho regimientos (tipo B) tendrán un grupo armado de dos escuadrones, de igual fuerza que los anteriores, y una sección de ametralladoras, y un grupo en cuadro de dos escuadrones en igual situación; ocho regimientos (tipo C) tendrán un escuadrón armado a cuatro secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los actuales regimientos de reserva, pasando su documentación y funciones a los ocho regimientos activos que se designen, uno por región a ser posible, de tipo C.

Los 11 regimientos nutridos completamente de fuerzas serán: los dos de Húsares, los tres de Dragones, los de Lanceros de la Reina, Príncipe, Borbón y Sagunto, y los de Cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los ocho regimientos tipo B serán los de Lanceros de Farnesio y Villaviciosa, y los de Cazadores de Talavera, Albuera, Castillejos, Victoria Eugenia, Treviño y María Cristina. El resto de los Cuerpos citados en el artículo anterior serán de tipo C.

Art. 3.º Los 11 regimientos tipo A se agruparán en cinco brigadas independientes, cuya numeración, composición y emplazamiento de los cuarteles generales serán:

La primera, formada por los regimientos de la Reina y Príncipe, en Alcalá de Henares; la segunda, constituida por los de Húsares de la Princesa y Pavia, en Madrid; la tercera, por los de Lanceros de Sagunto y Cazadores de Alfonso XIII, en Córdoba; la cuarta, por los regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numanzia, en Barcelona; y la quinta, por los regimientos de Lanceros de Borbón y Cazadores de Alfonso XIII, en Burgos.

Los ocho regimientos tipo C serán los que propiciarán los ordenanzas montados y escoltas reglamentarias de los cuarteles generales.

Art. 4.º El general inspector de las fuerzas de Caballería de la Península continuará ejerciendo sobre las cinco brigadas y restantes Cuerpos activos del Arma los cometidos y funciones que actualmente viene desempeñando.

Art. 5.º Se reducen a dos los actuales Depósitos de Recría y Doma, teniendo sus plantas mayores en Jerez de la Frontera y Ecija, con un destacamento cada uno en Córdoba y Ubeda, respectivamente.

Se conservan las ocho Zonas pecuarias que existen en la actualidad, con las mismas demarcaciones territoriales. Los coroneles jefes de las Zonas pecuarias serán a la vez inspectores de los Depósitos de sementales y de los servicios de cría caballar para el censo del ganado y estadísticas del mismo y de cualquier otro elemento requisable.

Se suprimen los actuales delegados provinciales de cría caballar, y sus funciones serán desempeñadas por el personal que se asigne a los servicios indicados en la plantilla correspondiente a cada Zona pecuaria. Los dos servicios de censo y estadística y sementales, aunque autónomos, funcionarán bajo la inspección del coronel jefe de la Zona, cuya oficina de mando y la de aquellos servicios radicarán en el mismo local en que se halle situado el depósito de sementales.

Las Comisiones Centrales de compra de Caballería y Artillería y el Depósito Central de Remonta se reúnen en un solo organismo, al mando de un teniente coronel, con la denominación de Depósito Central de Remonta y Compra.

Las dos Yeguas militares hoy existentes se convierten en una sola, al mando de un teniente coronel, y con residencia en Jerez de la Frontera.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las órdenes y disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, que entrará plenamente en vigor en 1 de Enero del próximo año 1927.

La Exposición del Antiguo Madrid

Del 18 al 20 del mes próximo será la inauguración de la Exposición del Antiguo Madrid en el edificio del que fué Hospicio.

Constará de cuarenta salas. A la entrada está la de arte religioso, en la que figuran una imagen religiosa sobre la peana de plata que los plateros de Madrid ofrecieron a la Virgen de la Almudena; el arca de San Isidro del siglo XIII; los dibujos de Villanueva para la iglesia del Caballero de Gracla; los proyectos de Carlier para las Salas Reales; un dibujo del retablo de las Descalzas, de Juan Becerra; estampas de todos los santos venerados en Madrid, y muchas otras riquezas y curiosidades.

En una habitación se hará la reproducción de una escena de la Cofradía del Refugio, llamada "del pan y del huevo", porque a los pobres que recogía les obsequiaba con un pan y un huevo. De esta Cofradía se exhibirán varias sillas de manos, una de ellas para conducir locos, provista de fuertes ataduras.

En otras salas se reproducirán escenas de la romería de San Isidro con maniques y calesas; paseos, poniendo en las paredes cuadros de la época, en los que se verá el Prado, la Castellana y otros paseos tal como los representaban estampas de la época. En otra sala se exhiben los proyectos de la Cibele y Neptuno y figuras que se retiraron de fuentes antes expuestas al público, como la Mari-Blanca, que coronaba la fuente de la Puerta del Sol. Las "casas de recreo y placer" serán evocadas en estampas y reproducciones a las que se consagrará otra sala.

Habrán instalaciones especiales para la Puerta del Sol y la Plaza Mayor, con cuadros de fiestas en ellas celebradas y estampas que muestran su estado a través del tiempo. Una colección de estampas estará dedicada al famoso fuego de la Plaza Mayor.

Una pequeña habitación reproducirá una estancia de la vivienda que Napoleón ocupó en Chamartín, y otras reproducirán viviendas distintas, notables por algún concepto.

La fiesta de toros, con cuadros de toros, estampas de lidiadores y recuerdos distintos, tendrá destinada otra sala, y lo mismo se hará con teatros y espectáculos.

De las residencias reales (Palacio, el Alcázar, el Buen Retiro, la Casa de Campo, El Pardo y la Zarzuela) habrá tres salas. De planos de Madrid habrá dos. Los primeros, del siglo XVII, anteriores al de Teixeira, que era el tenido como clásico del Madrid antiguo, y los últimos del siglo XIX. Un gran plano mostrará, en diversas tintas, desde el Madrid de Alfonso VI hasta el Madrid casi actual. Cada época, grabada en una tinta, servirá para poder seguir el desarrollo de Madrid.

Las colecciones de cuadros ocuparán un gran número de salas. En una de ellas estarán los cuadros de autores madrileños, desconocidos por haber estado encerrados la mayoría en las clausuras monásticas.

Cinco salas estarán ocupadas por recuerdos de algaradas, motines y acontecimientos políticos o sociales desde el siglo XVII, y otra a indumentaria y costumbres.

Del Dos de Mayo y la invasión francesa se exhibirán en una sala cuadros y recuerdos; uno de ellos será los cañones situados a los lados de las puertas, y que son los mismos que el pueblo de Madrid arrastró por las calles.

Varias salas serán para las manifestaciones industriales, desde el primer tapiz de la fábrica de Santa Bárbara, pasando por los cartones dibujados por Goya, hasta las mesas del Retiro y las armas, encajes y platería fabricados en Madrid.

La instalación de cerámica, imprenta y artes gráficas, encuadernación y bordados, serán interesantes.

La instalación de archivo y biblioteca de documentos históricos es de la más alta importancia.

Los trabajos de organización e instalación siguen. El Comité organizador está presidido por D. Félix Boix, y de él forman parte los señores D. Francisco Ruano, D. Luis Bellido, D. Joaquín Esquero del Bayo, D. Julio Cavestany, el señor Marín Magallanes, D. Manuel Machado, el conde de Polentinos, el conde de Casal, D. Miguel Velasco y D. Joaquín Enriquez.

De Cataluña

A los siete años
Barcelona, 25.—En la Sala tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en el teatro Goya el 12 de Enero de 1919, al cantar la culebrista Mary Pocola el cuplé "Malasaña".

Como se recordará, y así se hace constar en el sumario, al cantarse aquel cuplé se produjo en la sala del teatro un gran escándalo, que hizo necesaria la intervención de los representantes de la autoridad, desarrollándose violentas escenas entre la fuerza pública y los espectadores.

Con motivo de aquellos sucesos fueron procesados 30 individuos, acusados de atentado contra la autoridad. De aquéllos, algunos fallecieron y otros marcharon al Extranjero.

Hoy, en el acto de la vista, compareció José Borrull, a quien el fiscal acusa de haber capitaneado a los grupos de los alborotadores.

Como testigos únicos han comparecido dos agentes, quienes manifestaron que no recordaban si uno de los alborotadores era José Borrull.

El fiscal pidió para este procesado la pena de tres años, cuatro meses y veintidós días de prisión, y el defensor solicitó la absolución.

Los pimientos envenenados
Los médicos han dado de alta a la criada y al chofer de la familia Fernández, que resultaron intoxicados por haber comido pimientos en malas condiciones.

Los demás intoxicados mejoran.

Bugallal, a Francia
Esta mañana llegó a Barcelona, de paso para Francia, el ex ministro conservador conde de Bugallal.

Otro complicado
Los mozos de escuadra han puesto a disposición del juez de la Lonja a Juan Sugat, como complicado en las irregularidades de la Comisión mixta de reclutamiento.

El ingeniero que mató a su amante
Para el día 4 de Enero está señalada la vista de la causa contra el ingeniero Manuel Chapieta, acusado de haber dado muerte a su amante Josefa Argell, hecho ocurrido en la calle de Villarreal.

A beneficio de los damnificados de Cuba
En el teatro del Tivoli se celebrará esta noche, organizada por el Ayuntamiento de Barcelona, una gran fiesta a beneficio de los damnificados por el ciclón en Cuba. Tomarán parte en el beneficio festival la compañía de ópera del

teatro del Liceo, la bailarina Ana Petrovskaya y la compañía del Sr. Caballé.

Robo en una joyería
Comunican de Gerona que al pasar por frente a Palamós, procedente de Marsella, el remolcador "Marqués de Chambón" con otro barco y dos barcasas destinadas al dragado del puerto de Doula (Senegal), la violencia del temporal hizo que se rompieran las amarras de los remolques, y una de las barcasas, empujada por las olas, fué a varar en la playa, entre los sitios denominados Matadero y Roca Ráguera. Otro de los barcos fué arrojado contra las islas Hormigas. El remolcador, con sus propios medios, pudo hacer rumbo otra vez a Marsella. Las pérdidas son considerables.

Samitier, condenado
En virtud de una comunicación de un Juzgado de Madrid, el conocido futbolista José Samitier comenzará el lunes próximo a cumplir en su domicilio un arresto de cinco días, impuesto por el referido Juzgado, a causa de haberse pegado con un espectador en un partido celebrado en Madrid hace dos años.

Niño arrollado por una máquina
En el paso a nivel de Mataró, una máquina arrolló al niño de cuatro años Esteban Española. Conducido por el maquinista al Dispensario de la estación, le fueron apreciadas heridas gravísimas. Ingresó en el hospital.

Roban a un mendigo
Diego Rosas Sancho, mendigo de profesión, ha denunciado que de su domicilio, en la calle de Flor de Lirio, le han quitado un tubo de hojalata, donde guardaba 2.800 pesetas en billetes.

Restablecido
Tarragona, 25.—Se ha posesionado de la presidencia de la Diputación Provincial D. Manuel Guasch Monrabak, restablecido de las graves heridas sufridas el 25 de Septiembre último, en que sufrió un accidente automovilístico, con motivo del viaje regio al monasterio de Poblet y Santas Creus. La comitiva se dirigía a la finca Sabarde, invitados el rey e infantas por el conde del Asalto a tomar el té.

El hacha, las tarjetas y los colores

Milán, 25.—El Directorio fascista ha acordado presentar al "duce" el proyecto de un nuevo tipo de insignia para los afiliados al partido.

En las futuras insignias los colores nacionales irán colocados horizontalmente en vez de verticalmente. Además, el hacha colocada actualmente encima del haz de los listeros se colocará más abajo, como en tiempos de los romanos.

Se modificará, según los mismos principios, el emblema que adorna las tarjetas de los adheridos al fascismo.

El nuevo presidente de Nicaragua no será reconocido por Méjico

Méjico, 25.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que el Gobierno mejicano se negará a reconocer al Sr. Díaz como presidente de la República de Nicaragua.

El conflicto minero inglés

Paralización de industrias
Londres, 25.—La huelga carbonera y la escasez consiguiente de acero producida han originado una gran paralización en la construcción en los astilleros del Gobierno y en los de firmas particulares que tienen pedidos barcos para la Marina.

Resultado de esto es que las sumas que deberá pagar el Almirantazgo por el trabajo realizado durante el actual año financiero serán muchísimo más reducidas que las que estaban presupuestadas.

En consecuencia, tendrá que devolver una fuerte cantidad al Tesoro, la cual será empleada en enjugar el déficit nacional del corriente año, y si hubiera sobrante se transferiría al fondo de amortización.

A río revuelto...
Nueva York, 25.—Debido a la huelga hullera inglesa, los cargamentos de carbón en el mes de Octubre pasado han alcanzado la mayor cifra conocida en los Estados Unidos.

El número de toneladas exportadas ascendió a 3.047.333, con un valor de 15 millones de dólares.

Las exportaciones de combustible en el mes de Septiembre se elevaron a 2.763.013 toneladas.

EN INGLATERRA

Sesenta viajeros heridos en un choque de trenes

Londres, 25.—Cerca de la estación de Dagenham chocaron anoche dos trenes de viajeros. En el choque hubo 70 heridos.

DE CUBA

La Academia Cubana de la Lengua
Habana, 25.—Ha quedado constituida la Academia Cubana de la Lengua, bajo la presidencia de su director, el doctor D. Enrique José Varona, con asistencia de casi todos sus miembros.

Se tomaron varios acuerdos reglamentarios, y a propuesta del doctor D. Antonio Sánchez de Bustamante fué designada una Comisión, integrada por los académicos D. Fernando Ortiz, D. Antonio L. Valverde y D. Francisco de Paula Coronado, para que redacten los estatutos y reglamento por los cuales habrá de regirse la Academia.

El presidente de la República, general Machado, por medio de un decreto, resolvió condecorar a las siguientes personas:

Teniente general del Ejército español y presidente del Consejo de ministros de España, don Miguel Primo de Rivera; Sr. D. Honorio Cornejo, almirante de la escuadra española, actual ministro de Marina; Sr. D. Juan Cervera, capitán de navío, jefe de la sección de campaña del ministerio de la Guerra; Sr. D. José Gómez Fressi, capitán de fragata, comandante del contratorpedero "Alsedo"; Sr. D. José Ferrer, capitán de corbeta, ayudante del ministro de Marina, y Sr. D. Juan M. Durán, teniente de navío.

Ya fuma todo el mundo

[Hasta los perros]
Londres, 25.—Hasta ahora en los trenes ingleses existían diversas categorías de compartimientos, a saber: para señoras, para fumadores, para no fumadores y para viajeros con perros.

Ante el número creciente de fumadoras, las Compañías han decidido reducir las a dos: para los que fuman y para los que no fuman.

Desde hoy los vagones de cola serán exclusivamente reservados a los no fumadores, cualquiera que sea el sexo.

EN BUSCA DE LOS ONCE

El primer partido para la selección del equipo nacional Vencen por 5-1 los probables

En el Stadium se jugó ayer el primer partido para la selección del equipo nacional. No fue mucha gente, y ello es culpa de las excesivas dudas que hubo en la formación de los equipos...

- Equipo A, con uniforme rojo: Vidal, Vallana-Quesada, Prats-Gamborena-Mauricio, Piers-Samitier-Errazquin-Broto-Sagi-Barba. Equipo B, con uniforme azul: Martínez, A. Olaso-Juanín, Sáez-Rivera-Peña, Roldán-Golburu-Herrera-Polo-Olaso (L.)

Arbitra el presidente del Colegio Nacional, señor Cácer, al que ayudan sus compañeros de Directiva Sres. Colina y Rocamora. No hay duda de que es un día de gran solemnidad.

Lo que da de sí el primer tiempo

Sacan los azules, que se imponen por unos momentos, y hay un remate de Golburu, sin resultado. Vuelven al ataque los del B, y Herrera, de un cabezazo, manda alto el balón. Los probables se imponen poco a poco, invadiendo los terrenos azules.

El juego es lento, sin codicia, demasiado amistoso. No hay interés ni en el público ni en los jugadores. Esta fría el partido, no tiene color, como ahora se dice.

Alfonso Olaso incurre en falta, que tira Sagi, sin resultado. El acoso de los rojos es completo por unos instantes, y Martínez detiene un «chuta» enviado de lejos por Vallana. Otro tiro de Samitier sale fuera, y en segunda Martínez bloca un «chuta» del pequeño Broto.

Ahora son los azules quienes atacan. Luis Olaso, que ya se ha distinguido antes, lanza un «chuta» centro, que remata Herrera, parando Vidal. Registramos una bonita jugada de los delanteros del B, a la que pone fin un «chuta» de Olaso, interceptado por el suplente de Zamora. Quesada, cuya actuación es magnífica, fuerza un «córner»; lo tira Olaso, y Mauricio despeja flojo, recogiendo Golburu, que «chuta»; pero Vidal detiene la pelota.

Se juega en el centro del campo, muy niveladas las fuerzas. Todos actúan correctísimamente. Por un fallo de Mauricio, los azules atacan y logran un «córner» al rechazarse un «chuta» de Roldán. El saque lo salva Prats. Vuelven a la carga los adelantados azules, Vallana despeja flojo y Golburu lanza un tiro que pasa rozando el poste derecho. Polo estropea bastantes combinaciones de sus compañeros. Entre Piers y Samitier traen loco al veterano Peña, que no puede con ellos. El gran Sami envía un pase adelantado, que Errazquin falla lamentablemente.

Anotamos unos buenos avances de la línea azul, en la que se distinguen Olaso y Golburu; pero que no tienen remate porque Herrera y Polo andan desconcertados. Y viene el primer tanto, a los treinta minutos: Samitier pone la pelota a Errazquin como decían que le dejaban las carambolas a Fernando VII, y el delantero irundarra manda por alto, imparablemente, a «goal».

Parece que los rojos aprietan un poco más. Sagi centra retrasado, y como se le escapa, Errazquin sujeta el balón con las manos. Se castiga la falta. Olaso centra muy cerrado y Vidal despeja. Otra buena jugada de los azules termina con un centro de Olaso, que Herrera estropea. Quesada, en una entrada, sufre un golpe en la cabeza y se lesiona. «Córner» contra los azules, que lanza Piers muy abierto. Nada. En los avances azules, Herrera y Seve pierden buenas ocasiones. Responden los rojos y Errazquin «chuta». Sagi tira otro saque de esquina, sin consecuencias. Herrera vuelve a desaprovechar y Golburu tira desde lejos; pero fuera. Final.

La segunda parte

Luego de un prolongado descanso, se reanuda el juego a las cuatro y veinte. Sale Ramón Uribe a sustituir a Quesada. Comienzan los azules atacando y sigue Herrera tan fallón como antes. Menos mal que se desquita a los dos minutos: un centro de Olaso lo recoge la «revelación» y cruza por bajo la pelota. Es el empate.

Mauricio, que es el mejor medio toda la tarde, corta con la mano un avance azul. Polo pasa a su extremo, Olaso centra, y el mismo Polo remata alto de cabeza. Como en el primer tiempo, los comienzos son favorables al equipo B. Olaso y Vallana sostienen un «match» de velocidad, saliendo triunfante el atlético, a cuyo centro pone Herrera un remate de cabeza, alto.

Responden los rojos. Un «chuta» de Errazquin despeja Martínez a «córner». El gran Cándido está azoradísimo! Lo lanza Piers y remata Broto. Se produce otro saque de esquina, tirado por el mismo; pero ahora empalma Sagi, sin resultado, porque Martínez hace una magnífica parada. Dominan los rojos. Un centro de Sagi lo devuelve Martínez saliendo a por la pelota. Y en seguida otro «chuta»; pero dando muestras de un gran nerviosismo.

A los trece minutos, Broto hace un pase a Errazquin, y éste bate por bajo a Martínez, consiguiendo el segundo tanto para los del A. Herrera escapa, y su «chuta» pasa rozando el larguero. Ha sido una jugada de emoción. Olaso tira un «córner», despeja Vidal, y Rivera aprovecha para enviar la pelota a la puerta, más Vallana salva. Avance rojo, tirando Broto y deteniendo Martínez. Un «chuta» de Errazquin lo salva Juanín, Sagibarba y Alfonso Olaso luchan un rato; pero triunfa la rapidez del atlético. Sagi lanza un «córner», despejando Olaso. Polo remata un centro de Roldán.

Viene el tercer tanto rojo a los veinticinco minutos. Centro de Piers, «chuta» de Samitier, y Martínez, completamente neurasténico, se cae al suelo con el balón, dentro de la puerta. Ataque

azules, «chutando» Juanín desde lejos. Vidal para otro tiro de Golburu, y Olaso empalma fuera un centro del sevillano Roldán. Se toca un «off-side» de Piers, que tira Peña. Avance y «chuta» de Sagi, que salva Rivera.

Flojea la defensa de los azules. A los treinta y ocho minutos, un pase de Piers a Samitier permite al mago fusilar el cuarto tanto. Se hace de noche. Dos minutos después, el mismo Sami recibe un pase de Gamborena y a bocajarro remata a placer el quinto y último «goal», tirado por bajo al ángulo derecho. No se ve nada. Termina el partido con un «chuta» de Golburu, desde lejos.

Un comentario

El partido ha sido malo, flojito. No se han esforzado mucho. Nos parece muy bien que estos partidos de selección se jueguen correctamente, sin violencias. Pero de ello a no jugar hay un abismo, que se llena con un poquito de interés, de ardor, de rapidez. Sobre todo de velocidad. Ayer no pareció por ninguna parte la característica del juego español. Todo el partido se llevó a un tren muy lento, a paso de «mixto». Y la preocupación de cansarse nos parece, en verdad, excesiva.

Hubo superioridad neta en los rojos, debido a medios y defensas y al ala derecha del ataque. En los avances se jalearon las filigranas de Samitier, que ayer tenía suma facilidad para ejercitarlas. Pero eso, que al público le gusta, puede que también agrade a los húngaros. Y no se olvide que el equipo de Hungría, por sus condiciones de fortaleza, rapidez y dominio del balón, es un serio enemigo para España.

Digamos, pues, que salimos defraudados del campo. No vimos el juego nacional. Desde luego, que en estos partidos de selección no es posible pedir grandes cosas; pero algunas, sí. Y ayer no vimos ninguna. No se hizo, por ningún equipo, ni por los azules ni por los rojos, juego eficaz de conjunto. Se cargó todo él al ala derecha en los rojos y a la izquierda en los azules. Sobre todo Roldán apenas recibió alguna pelota de muy tarde en tarde.

Fallo de interés el partido, los jugadores no hicieron nada por que lo tuviera. Ganaron los rojos porque jugaron un poco más, y también porque Martínez tuvo una actuación desastrosa. Si no supiéramos el formidable guardameta que es, su labor de ayer tarde era para desacreditarle por completo. No nos explicamos su nerviosismo, porque estaba en familia. Tenía delante a los Olasos, a Peña, al «Sillero»... Realmente, estaba en su casa.

Lo que hemos sacado del partido

Algo bueno se obtiene del partido de ayer. Por ejemplo, la seguridad de que hay un medio centro. Nos habían hablado de la baja forma de Gamborena, y el pequeño Irundarra, si no tan bien como otras veces, cumplió. Es de esperar que de aquí al 19 de Diciembre recupere todo su juego.

Otro del que decían estar mal era Vallana, y el gran Perico está admirable. Jugó bien el partido, pues aunque Quesada le superó en el primer tiempo, su actuación fue muy regular, y evidencié que no ha perdido nada, ni en la rapidez de sus entradas ni en la seguridad de sus rechaces. Mauricio es, de los nuevos elementos, el más aprovechable. Hay en el madera de internacional. Es muy duro, codicioso, resistente en la defensa y rápido en el ataque. Una buena adquisición para el equipo.

De los otros, los indiscutibles Samitier y Piers. Errazquin, torpote, no aprovechó los excelentes pases de Sami ni supo repartir el juego. Hizo unos cuantos pases y «chuta» varias veces; pero con escasa brillantez. Sagibarba, pesado, muy tarde en el centro y sin internarse para «chutar», fracasó totalmente. Broto, el «pequeño diablo», tampoco nos convenció. No tiene aún la categoría suficiente. Prats no figuró. Los defensas, bien. Quesada, en el primer tiempo, magnífico, y de Vallana ya hemos hablado. Es una buena pareja.

Tenemos, pues, Vallana, Quesada, Gamborena, Mauricio, Piers, Samitier, Quedan cinco. Para nosotros, el equipo actual es: Zamora; Vallana, Quesada; Marín, Gamborena, Mauricio; Piers, Golburu, Samitier, Carmelo, Olaso. Y como suplentes: Martínez, Pasarín, Peña y Uribe.

KUNTZ

El partido Hungría-España

Ayer recibió la Federación Nacional un telegrama de la Húngara aceptando jugar el 15 de Diciembre en Madrid, y el 19 en Vigo, mediante una indemnización de 30.000 pesetas por dos partidos.

El primer día jugaría, seguramente, la selección profesional de Budapest contra el equipo que tuviese a bien designar la Federación Española, y el segundo los dos equipos nacionales de ambos países.

Galdós no jugará en el Atlético Club

El acuerdo tomado por la Federación Centro subsiste, y, por tanto, Galdós no podrá jugar en el Atlético Club.

Anoche fué tratado este asunto de nuevo, y el Comité creyó oportuno que no había base reglamentaria para tomar en consideración la proposición presentada por el Madrid F. C.

El Castellón vence al Gimnástico

Castellón, 25.—El partido entre el Castellón y el Gimnástico suspendido el día 14 por incompetencia del árbitro, se ha celebrado hoy, venciendo el Castellón por tres tantos, obra de Martínez, Vidal y Canelles. Dominó más este equipo por estar más habituados a campo de hierba que los jugadores del Gimnástico, pues éstos resbalaban constantemente.

PELOTA VASCA

En Jai-Alai

Se jugaron ayer tarde los siguientes partidos: Primero, a pala, Badiola y Perea (rojos) contra Izaguirre y Jauregui.

Segundo, a rete, Paslegui y Ugarte (rojos) contra Salsamendi y Berolegui.

El primero lo ganaron los azules por ocho tantos.

El segundo lo ganaron los rojos por siete tantos.

LOS CLUBS ROTARIOS

Mañana sábado se celebrará en Madrid una convención de todos los Clubs Rotarios españoles y portugueses. El acto, que se celebrará en el Hotel Ritz, que es el domicilio del Club

Rotario de Madrid, tendrá por objeto proceder a nombramiento de gobernador de distrito y festejar al consocio D. Florestán Aguilar por los triunfos que alcanzó en Norteamérica y por su nombramiento de doctor «honoris causa» de la Universidad de Pensilvania y de presidente de la Asociación internacional de odontólogos.

Aprovechando esta gran reunión, el Club de Madrid obsequiará en la noche del 27 a todos los rotarios españoles y portugueses que asistan a la reunión, con un banquete y una velada, que tendrá lugar en el Hotel Ritz. La fiesta será brillantísima.

Sabido es que el Rotary Club está formado por asociados en los que no hay más que un solo representante activo de cada clase de negocios o profesión. Sus finalidades son puramente altruistas, lo cual ha dado a los Clubs de todo el Mundo, y principalmente de los de América, un prestigio y una influencia extraordinarias. Uno de los principales fines de los rotarios es ejercer la protección a jóvenes y niños y aumentar la eficiencia general, estimulándose mutuamente para ser útiles a sus semejantes.

Por los damnificados de Cuba

Función benéfica

Ya está ultimado el programa de la extraordinaria función que se ha de celebrar en el teatro de la Comedia mañana, a las cinco de la tarde, organizada por la Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, y cuyos ingresos se destinan a engrasar la suma de donativos que se están recibiendo en la Embajada de Cuba para las víctimas del ciclón de Cuba.

El programa, atrayente e interesante, será el siguiente:

Primero. Concierto por la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

Segundo. La popular «estrella» del teatro Romea Salud Ruiz.

Intermedios cómicos por Alady, del teatro Romea.

Tercero. El notable barítono del teatro Novedades Roberto Ughetti cantará la romanza «Añoranzas», del compositor cubano José G. Ballac.

Cuarto. Los eminentes tenores Baltá y Aurelio Anglada cantarán algunas romanzas de su repertorio.

Quinto. «Ciencias exactas», juguete en un acto, de Vital Aza, interpretado por el cuadro artístico de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Sexto. La reina de las bailarinas españolas, Custodia Romero (La Venus de Bronce).

Séptimo.—Apostosis final. Himno «Viva Cuba», música del insigne maestro Guerrero, letra de Manuel Carballada, escrito expresamente para esta fiesta, cantado por cuarenta señoritas y cuarenta jóvenes empleados de la Compañía Telefónica, acompañados por la Banda municipal y dirigidos por el maestro Villa.

Está ensayando este himno el aplaudido compositor José R. de Azagra. La sastrería de teatros, Peris Hermanos, ha ofrecido gratuitamente todos los trajes para esta función.

Las localidades se venden en la Embajada de Cuba y en la Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica, Pl y Margall, 5, segundo.

La recaudación oficial

El total de lo recaudado en el ministerio de Estado ascendía ayer a la cantidad de 73.533,87 pesetas.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El baile organizado por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial a favor de los damnificados por la catástrofe de Cuba, y que se celebrará en el teatro de la Zarzuela el lunes 29 del corriente, ha causado una expectación general. Son muchas las peticiones que se reciben de pelcos y billetes de asistencia, acompañadas de donativos, y son también numerosos los regalos que se reciben de los comerciantes madrileños para el sorteo que se ha de verificar con motivo de dicha fiesta.

Se cuenta con la desinteresado concurso de la Real Fábrica de Tapices, que adornará la sala con magníficos ejemplares.

D. Juan Martínez Peña, actual empresario del teatro, y D. Manuel del Río, hah prescindido de sus derechos, para dar mayores facilidades.

Por la simpatía y la adhesión espiritual que las clases mercantiles sienten hacia Cuba, es seguro que el baile organizado resulte de gran brillantez y contribuya con un donativo espléndido a remediar los daños de la catástrofe, que por todos los españoles tanto se ha sentido.

El Congreso de Urbanismo

La sesión inaugural

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Palacio de la Música la inauguración oficial del Congreso de Urbanismo y Arquitectura.

Presidió el ministro de la Gobernación, que tenía a derecha e izquierda a los señores que forman el Comité ejecutivo de dicho Congreso.

Después de leída la Memoria de los trabajos realizados para llevar a cabo dicho Congreso, el presidente de la Escuela de Arquitectura de Barcelona pronunció un discurso hablando de la orientación de la Asamblea.

Habló luego el alcalde, y el ministro pronunció un breve discurso, elogiando la iniciativa, saludando a los congresistas y reconociendo la importancia que pueden tener las conclusiones que se aprueben, ofreciendo cooperar en todo aquello que el Gobierno estime pertinente.

Terminó declarando oficialmente abierto el Congreso.

Exposición de Arquitectura

Terminada la sesión de inauguración, los congresistas se trasladaron al local de la Exposición de Arquitectura.

Esta Exposición está instalada en los sótanos del mismo Palacio de la Música. Sótanos que al efecto han sido adornados sobriamente con tapices y guirnaldas de laurel.

Se trata de un certamen interesantísimo. Las aportaciones que a la Exposición han hecho los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, sobre todo, son considerables.

Una conferencia

A las siete de la tarde, y en el local de la Exposición, dió D. Salvador Crespo, jefe de la Sección de Casas Baratas, una interesante conferencia acerca de «Las viviendas económicas para las clases modestas».

El Sr. Crespo, con gran acopio de datos y un estilo claro y elocuente, pronunció una brillante disertación, que fué muy aplaudida.

LOS IRASCIBLES

Palos, bofetadas y destrozos

A la puerta del café titulado Maxim's, esta blecido en la calle de Alcalá, se promovió en la madrugada de ayer una riña, que pudo tener graves consecuencias y que tuvo su origen dentro del cabaret.

Dos jóvenes, hermanos, discutieron por causa de una de las tanguistas del establecimiento con otro joven, y los ánimos se excitaron tanto, que uno de los cuestionadores efectuó un disparo, que no hizo blanco.

Los empleados de la casa consiguieron hacerles abandonar el salón; pero una vez en la calle reanudaron su pelea.

Al mediar, con el propósito de apaciguar los ánimos, el sereno de la calle, los referidos jóvenes le insultaron y lo maltrataron, teniendo que intervenir varias parejas de guardias de Seguridad y buen número de serenos, que acudieron en auxilio del compañero, acrecentándose entonces la batalla, ahora entre los representantes de la autoridad y los jóvenes.

Al terminar la lucha, y reducidos a obediencia los irascibles, se vió que uno de los guardias de Seguridad había resultado herido de gravedad. Se le trasladó a la Casa de socorro del distrito, donde fué asistido de primera intención, pasando luego a su domicilio.

Según nos comunican, el desgraciado guardia, que es el número 85, Dionisio San José, se ha agravado en tan alarmantes proporciones, que ha sido menester vialitarle. Según parece, sufre probable perforación gástrica.

Así también, en la madrugada del miércoles se originó un formidable escándalo, procedido de una riña, en una pastelería sita en la calle de la Magdalena, 23.

Entre uno de los dependientes de la pastelería y un oficial de Regulares se entabló una discusión, a la que no era ajena una mujer de determinada condición social. De las palabras pasaron a las manos, y los que discutían se golpearon, causando mientras la contienda algunos destrozos, entre los que se cuenta la rotura de una luna.

Algunos guardias de Seguridad y varios serenos, atraídos por la alarma que se originó y por las llamadas en su auxilio que con el pito hiciera el sereno de la demarcación, acudieron al lugar del suceso, logrando reducir a los que batallaban, que fueron conducidos a la Comisaría y precisaron de la intervención de los facultativos de la Casa de socorro del distrito, porque ambos resultaron con lesiones leves.

Interviene el Juzgado militar.

Incidente en la Audiencia

Ayer, por la mañana, ocurrió en los pasillos de las Salesas un incidente entre el letrado señor Montoya y un señor apellidado Costa.

Se encontraba el expresado letrado conversando con unos amigos cuando, súbitamente, se acercó a él el referido Sr. Costa, y sin mediar palabra alguna le propinó varios golpes por la espalda, causándole algunas lesiones. El agresor huyó, aprovechándose de la confusión que se produjo después de cometida su agresión.

Se desconocen los móviles de la agresión. Según se dijo en la Audiencia, el Sr. Montoya es abogado de un cliente que pleatea contra el Sr. Costa.

Manuel Iglesias

Manuel Iglesias, el que fué tantos años redactor jefe de «El País», que disfrutaba toda la confianza periodística de Roberto Castrovido, con lo que queda hecho su mejor elogio, era un hombre bueno y honrado; pero sobre todas sus excelentes condiciones sobresalía la de su inquebrantable fe en las ideas republicanas. Por mantenerlas sin flibiza, por no claudicar en su criterio, vióse apartado del periodismo activo desde que desapareció «El País», en cuya labor como redactor jefe puso todos sus anhelos y sus mejores propósitos en favor de sus avanzados ideales.

En la actualidad era redactor de «La Ciudad Lineal», y en la Hemeroteca Municipal, en compañía de su antiguo compañero Antonio Asenjo, desarrollaba una eficaz actuación.

A pesar de sus contrariedades físicas, aún se mantenía animoso y sonriente. Así le vimos no hace muchos días.

La breve conversación con un compañero que le pudiera comunicar la nota del momento, el comentario del día, le rejuvenecía, le animaba en sus aflicciones.

¡Pobre Manolo!

¡Una pérdida más para el periodismo madrileño, el simpático periodismo de ideas, del que poco a poco se va perdiendo el rastro!

Al morir Manuel Iglesias se hallaba rodeado de sus mejores amigos D. Alejandro Lerroux, D. Roberto Castrovido, D. Arturo y D. Carlos Soria y D. Antonio Asenjo.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, confirmó las grandes simpatías de que disfrutaba Iglesias. Hasta el cementerio civil acompañaron sus restos muy significadas personalidades del periodismo y de los partidos avanzados.

A las cinco de la tarde recibió sepultura el cadáver del batallador periodista. Descanse en paz el compañero bueno y honrado, y reciba su hijo Manolo la expresión sincera de nuestro pésame.

El turismo en Praga

Praga, 25.—Según la «Prager Presse», los viajeros que se han alojado en los hoteles de esta capital de Enero a Octubre han ascendido a 206.000, procedentes de Checoslovaquia, Alemania, Austria, Balkanes, Hungría, Inglaterra, Francia, Italia, Polonia, Rusia, América, etc.

La importación de vinos y bebidas alcohólicas

Por real orden que publica la «Gaceta» se dispone que se adicione al artículo 28 del real decreto de 29 de Abril último, en el sentido de que se consideren exceptuadas de cuanto previene dicho artículo en su párrafo cuarto, las importaciones de vinos y demás bebidas alcohólicas con denominación específica y marca conocida, siempre que se importen envasadas en botellas de una cubida máxima de tres litros y no se encuentren comprendidas para su aduana en la partida del Arancel de Aduanas que corresponden los alcoholes y aguardientes simples, o sea la 1.330 del Arancel actual.

Vaan los lectores nuestra sección de Entretenimientos en octava plana

EL FISCAL DENUNCIA

Malversación de 370.000 pesetas

El fiscal de la Audiencia ha presentado una querrela contra el funcionario público D. Eduardo del Villar, encargado de la contabilidad de los fondos destinados a mejora de los montes, en Ordenación, como empleado que era en el Consejo forestal.

Desde hace algún tiempo venían observándose en los libros algunas irregularidades, que dieron motivo a que se girase una inspección que dió por resultado descubrir un alcance por un total de 370.633,23 pesetas.

Al conocerse el resultado de la inspección, citada, fué llamado a declarar el Sr. Villar, con objeto de que explicase el porqué de lo sucedido.

El acusado compareció y manifestó lo que entendió pertinente, y terminada la diligencia se sintió enfermo, y a los pocos instantes falleció.

La querrela presentada por el fiscal tiene una mayor amplitud por si las responsabilidades que puedan derivarse del alcance descubierto alcanzan a otras personas.

LOS TEATROS

ALKAZAR

«El querer de la Paloma», suceso madrileño en tres actos y cuatro cuadros, de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo)

Se trata de un drama, de un suceso, en efecto, de los que ocupan a veces la crónica negra de los periódicos. Drama pasional de amores y celos entre gente que tiene los afectos violentos y el cuchillo flojo.

La obra, que se desarrolla entre elementos de carácter popular y típicamente pintorescos, tiene, naturalmente, escenas de tono cómico que no amenguan el interés y dulcifican convenientemente, con arreglo a la realidad, la tensión dramática.

Aunque en el tercer acto el público manifestó en algún momento cierta inquietud, la obra fué generalmente aplaudida y los autores llamados a escena varias veces.

La interpretación, buena en conjunto, excelente por parte de Irene Alba, Juan Bonafé, Carmen Jiménez, Carmen Sanz y Manolo Perales.

M. M.

APOLO

Presentación de Selica Pérez Carpio y Ricardo C. de Lara con «Los gavilanes»

Vuelve otra vez Selica Pérez Carpio al teatro que la consagró, y se inicia en Apolo el tenor Ricardo C. de Lara, hombre de aventuras, que allá en su tierra de Méjico vivió intensa y extensamente como personaje de novela.

Selica Pérez Carpio es una de las tipleas fundamentales de la zarzuela. El tenor Lara, encaja a las mil maravillas en los procedimientos musicales del día.

Los dos tuvieron ayer tarde una excelente acogida, oyéndose la partitura de «Los gavilanes» con el mismo entusiasmo de siempre.

La romanza de la rosa, cantada dos veces por Lara, y el dúo dramático del tercer acto, repetido también por Selica, fueron las notas salientes del espectáculo.

Con los presentados merecieron los plácemes del público Conseriteo Hidalgo, Jesús Navarro y el barítono Barberá.

En Apolo se han empezado los ensayos de la nueva obra de Luca de Tena y Guerrero. A su tiempo haremos el debido comentario.

PRICE

Presentación de «El arco de Noé» y otros interesantes números

En Price ha habido cambio total de programa. La renovación ha sido halagüeña para los asiduos del teatro de la plaza del Rey. Algún número como «El arco de Noé», con sus interesantes «ponys» y los elefantes enanos, cautivaron al público, que aplaudió con entusiasmo.

Los motociclistas de la jaula infernal, muy conocidos del público madrileño, también fueron aplaudidos.

A. de la V.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robos, hurtos y detenciones

Fracturando la puerta del establecimiento, unos desconocidos penetraron en una sastrería de la calle del Conde de Aranda y se llevaron géneros por valor de 3.000 pesetas.

La Policía trata de encontrar a los ladrones.

Doña María de Salamanca, que vive en la calle de Zurbano, 28, ha denunciado que, coincidiendo con la desaparición de una doncella que tenía a su servicio, y de la que «sólo sabe» se llama Jovita, ha notado en su casa la falta de alhajas y ropas por valor de 3.200 pesetas.

En un tranvía sustrajeron a D. David Miranda García una cartera, en la que llevaba 325 pesetas.

Unos ladrones penetraron en un establecimiento propiedad de Francisco Andrés Simón, en la calle de Marcelo Uceda, núm. 19 (Colonia de la Salud), y se llevaron 800 huevos y una pequeña cantidad en metálico.

Damián Cuello Rodríguez, de treinta años de edad, que habita en la calle de la Puebla, 18, ha denunciado que de su domicilio le han sustraído un abrigo, que valora en 130 pesetas. Ignora quien pueda ser el autor del hurto.

Seguendo instrucciones del comisario señor Castro, los agentes de Vigilancia afectos al servicio de ferrocarriles, Sres. Marío, Poveda y Del Arco, han llevado a cabo la detención de Felipe Morales Mora, Antonio Tenorio López, Tomás Martín Martín, Laura Gimelcho y Fermín Viñas, todos con antecedentes y reclamados por algunos Juzgados, quienes, en compañía de otro individuo, llamado Francisco Herrera, que actualmente se encuentra encarcelado, se dedicaban a robar de los trenes cuanto podían.

En los registros practicados en los domicilios de los detenidos han sido hallados varios paquetes de ropas y efectos, algunas pelotas de saque y 200 pesetas en metálico.

EL LIBRO

CRITICA LITERARIA

Las novelas de Toledo: Resumen de sus características

XII y último

Examinadas en artículos anteriores las obras más principales que nos ofrece la novelesca toledana, será interesante aún hacer notar algunas características de esta literatura y ver si recoge todas las inspiraciones que la vieja ciudad puede brindar a un novelista. Observemos, ante todo, que esta literatura toledana ha sido obra de forasteros, de viajeros y de turistas, sin que a ella haya contribuido ningún hijo de la ciudad. Ramírez Angel, toledano, sólo es autor de esa novela corta, «La romántica aventura», en que Toledo sólo asoma un instante; lo que nos dará a entender cómo el tema toledano entra en nuestras letras contemporáneas con algo de acento y de extrañeza y con el alarde de los descubrimientos. Se han hecho novelas toledanas para reflejar en ellas impresiones de viaje y dárles el carácter de guías artísticas y sentimentales. Se ha buscado en la ciudad lo pintoresco, lo típico, y se le ha encontrado en los monumentos e instituciones religiosas, únicos que sobreviven con vigor actual a la ruina de los vestigios cesáreos. La fisonomía imperial de la urbe se borra bajo su semblante eclesiástico; lo caballeresco es anulado por lo clerical, que se lo absorbe, acabando por fundar una verdadera teocracia. Toledo entra en la novela como un gran monasterio, como una catedral rodeada de cenobios, y ante la que ninguna otra cosa tiene importancia. Así, en «Sor Lucía», de Ortega Munilla, y en «Doña Martirio», de López Roberts, y en «Toda hermosa», de Sandoval. El tema militar apenas si asoma episódicamente, insinuado por esos cadetes que vemos hablar en las rejas con sus novias, en «Toledo: Piedad», de Urabayen, o pasear por el Miradero y alternar con las señoritas de la buena sociedad en las tertulias caseras, en la obra de Sandoval. Es lógico, pues, que la ideología de los novelistas se haya manifestado al choque con el contraste eclesiástico, asumiendo aires de combate o de apología. («La Catedral» y «Toda hermosa» marcan los extremos de esta gama ideológica.) En torno a la Catedral se libra la batalla literaria, y a ella van dirigidos los tiros de los enemigos de la tradición, alguno de los cuales, como Blasco Ibáñez, maneja catapultas imponentes. Es de notar que casi todos estos novelistas, desde Galdós a López Roberts, sienten la necesidad de renovar el alma de Toledo, sacándola de la sagrada cripta de su teocrático pasado, siendo interesante observar cómo, en cierto sentido, al querer eludir el destino teocrático de la ciudad no hacen sino afirmarlo más todavía, asignándole un futuro viable. Así, Galdós, en «Angel Guerra», atribuye a su protagonista, el demagogo convertido, la secreta intención de establecer un día en Toledo la sede capital de la Iglesia Nacional Española, emancipada del poder romano—ese sueño de Pey Ordeix y del padre Ferrandiz—, con lo que le asegura la continuidad de su dominación religiosa, elevando a pontíficos sus fueros de primada. Los planes generosos de Angel Guerra, al idear sus humanitarias fundaciones de laica filantropía, no llegan a salirse de la esfera de la caridad eclesiástica, ya que sus proyectados asilos van a ser regentados por «hermanas» y «hermanos» y se llamarán «Domus Domini». Además, ya dijimos cómo el caduco caballero revolucionario obra ya bajo el dictado de la monja Lerú, que viene a ser la Iglesia misma, poniendo la censura a las ideas de este pobre Tolstói galdosiano. El más radical de estos enemigos de la tradición vinculada en Toledo es, según vimos, Blasco Ibáñez; el escritor republicano llega, en una misma máscara trágica, a unir los dos semblantes de la ciudad: el cesáreo y el teocrático, al hacer confluir en el recinto de la Catedral los dos dramas: el de Sagrario Luna, esa sombra de la Katia de «Resurrección», seducida por un cadete, y el de su tío Gabriel, mártir de la anarquía. También aparece la misma intención en los rasgos marciales y cesáreos con que traza la figura de su cardenal primado—para el que, según dicen, le sirvió de modelo el cardenal Monseñor—, ese prelado energético y ambicioso, cuya primera vocación fue la de las armas, y que sobre la silla arzobispal muestra los bravos arrostros de aquellos colegas suyos de los tiempos de la Reconquista, que lo mismo repartían mandobles que bendiciones. El que este prelado, lleno de ambiciones aquilinas, bajo cuya mitra late un ensueño de tiría, dejara a la Milicia por la Iglesia nos advierte, mejor que toda otra cosa, del predominio omnipotente de la teocracia en Toledo, que es lo que le sugiere esta elección.

La nota de protesta contra el poder clerical se mantiene hasta Urabayen, que ya la engloba en la sinfonia de rebelión contra todo el complejo tradicionalista toledano. Nuestro vasco tiene en esa sinfonia ciertos originales acordes futuristas de utilización de los perdidos saltos de agua de la Historia; Toledo se salvará gracias al sentido industrial y financiero de su raza, que sabrá establecer sobre la pena del Tajo unos altos hornos en que fundir con miras utilitarias los prestigiosos y baldos tesoros de la leyenda. Los consejos que da Fermín Iturri al padre de Piedad para que haga valer industrialmente su arte de forjador son un curso de «bluf» americano y resultan un poco extraños en esta indignado destructor del positivismo semita. También en «Toledo: Piedad» un personaje episódico sostiene la tesis de que para salvar a Toledo habría que apelar al genio financiero israelita, llamando a los descendientes actuales de los antiguos desterrados. Pero ya hemos podido ver cómo todos estos ensueños de redención se frustran en «Toledo la Despojada». La originalidad suprema de Urabayen se cifra en haber introducido en la novelesca toledana el tono bufo y realizado en muchas ocasiones la parodia de la tragedia antigua, como en la antes citada descripción de un entierro y en sus desenfadados retratos de los toledanos actuales, cual el que se titula «Vida ejemplar de un claro varón de Esalona» («Cuadernos literarios», 1926). Urabayen es el travieso parodista del Greco, y sabe cambiar en risa los espantos (o agravarlos más con la risa, ¿quién sabe?). La obra de Urabayen es seria en el fondo y la fiabilidad y jocosa en la expresión y el episodio,

de todos modos, se necesitaban esos intermedios de farsa para contrarrestar la gravedad excesiva de obras como «La gloria de Don Ramiro».

La novela de Larreta nos traslada ante la terrible verdad de lo que son burias en el vasco, y nos hace sentir con fuerza prodigiosa y cruel esa emoción trágica del antiguo Toledo, que parece haberse transmitido en históricos ramalazos a los descendientes de los espectadores directos de las hogueras inquisitoriales. Larreta traza como actual el fondo histórico de fanatismo, de miedo y de superstición que, con mayor o menor fortuna, tratan de reconstruir los novelistas contemporáneos. Esos toledanos que rodean a Don Ramiro, siempre torturados con la idea de la herejía y el hechizo; aquel amigo que, en una noche de luna, le conduce a la casa de un nigromante para que le quite el ajuamiento, obra de Alxa, y la figura de ese mismo mago irguiéndose, gigantesca, en la fantasmagoría lunar, con una espada en la mano y en los labios un misterioso bisbiseo sibilino; esos hombres, trastornados por el ambiente de pasión y leyenda de la ciudad, soñando con tesoros y piedras filosofales, son, en verdad, los ascendientes de esos toledanos de hoy que nos describen los novelistas, trastornados por delirios místicos o por la fiebre de la arqueología, discutiendo en los casinos temas políticos con ardor de teólogos y acariciando ensueños de restauración histórica o de utópicas fundaciones. La antigua locura de la ciudad ha engendrado estas menudas histerias en que los toledanos se revuelven, picados del mal de la ciudad vana, mal de historia, de destino cumplido, que cierra el camino al porvenir. El personaje más representativo de esta neurosis toledana es ese desafortunado canónigo Don Fortunato que nos describe Urabayen; ese erudito terrible, especie de Maquiavelo frustrado, que une la arqueología con la utopía y está tan penetrado del genio fatídico de la ciudad, que ya le transmite a ella las menores mutaciones de su organismo. («Que se me resiente todo el cuerpo? En seguida se declara en Toledo la gripe. ¿Tos? Empezan a morir tuberculosos.»)

Esta inquietud, este malestar de los personajes novelescos toledanos, es el drama de la ciudad misma, que lucha por romper el cerco fatídico de su historia y abrirse paso al porvenir. Este drama, propio de todas las ciudades muertas, es particularmente intenso en Toledo, donde hasta la topografía misma es una fatalidad. Ese caivaro toledano, circuido por un liroso Hebrón, parece un escenario único para representar continuamente la tragedia de la voluntad inmolada y ascendida a los cielos. Sugestiones místicas, nostalgias de ultratumba, añoranzas del pasado; de ahí lo que puede inspirar esa pena de tradición a las criaturas que una y otra vez le dan vueltas como sonambulos, siguiendo el «vía crucis» de la historia toledana, en que cada piedra señala una voluntad vencida. El destino consumado, irrevocable, aparece tangible, material, engendradora a sí mismo en formas cada vez más degeneradas; pero reproduciéndose con una identidad que condena de antemano al fracaso a toda tentativa de mutación. Toledo es algo ya tan concluido, tan perfecto, que se nos aparece como un triunfo si se le mira del lado de su historia y nos fascina y sugestiona, seducidos con la belleza y la falaz victoria de la inmovilidad. Pero este triunfo estético de Toledo se torna en un fracaso lamentable mirado del lado del presente. Todas esas grandezas pretéritas están en deuda de indigencia con la hora actual y son cual paños suntuosos que encubren la podredumbre de un cadáver, pero es tal el hechizo de esa funebre pompa, que paraliza a los invidiosos. Ningún nuevo ideal llega a cuajar en Toledo. Angel Guerra, el personaje galdosiano, muere antes de haber dado cima a su empresa filantrópica. Los vascos redentores de Fermín Iturri no llegan a establecer en la muerta ciudad sus vivificadoras industrias. Todo sigue lo mismo después del casamiento de Piedad, y a los cuatro años de residir en Toledo, la inabarcable tristeza de la urbe parece haberse comunicado a la gaja prosa del cronista de sus desposorios. Todo se contamina de fracaso en esta necrópolis toledana, cuyo símbolo materializado hallaron Baroja y «Azorín» en aquella cajita blanca para la niña de la casa de los Escalones.

La fatalidad de Toledo se cifra precisamente en haber dejado acumularse en su recinto tanta grandezza histórica, tanta santidad imponente, hasta ser víctima de esa pesadumbre agobiante. Sevilla tiene en su recinto un embalsamado barrio de Santa Cruz, donde es grato en las noches de luna ir a evocar los fantasmas; pero Toledo es toda ella un barrio de Santa Cruz emburbado y quieto, poblado por fantasmas innumerables. Y estos fantasmas de todas las épocas, con cascos, y turbantes, y mitras, y coronas, son tan solemnes y vivaces, que a su lado las criaturas reales, los seres de carne y hueso, nacidos en un tiempo ruin, parecen los verdaderos fantasmas. De ahí que en toda novela de Toledo alternen el fondo histórico con el paisaje actual, los fantasmas legendarios con los seres de hoy. La Leonarda de López Roberts—que es quien mejor ha manejado este sincretismo descriptivo—va acompañada siempre de la sombra de la morisca devorada por los perros. La Diamantista de Urabayen es un caleidoscopio vivo por el cual vemos a todas las mujeres famosas de las leyendas toledanas; va vestida con retazos de historia y adornada con retratos de época. En cuanto se prescinde del fondo evocador, la novela de Toledo queda reducida a una vulgar novela provinciana y pierde la majestad de ese oro antiguo de su leyenda antigua. En los intervalos de serenidad que nos deja la ronda de espectros, ómos, como en la novela de Baroja, los acaídos triviales de un vals sentimental. Y cuando apartamos la vista de los cuadros del Greco, ¿qué vemos sino, como en las novelas de Urabayen, las calles enlodadas de un poblado por donde discurren, entre asnos y cerdos, personajes ruines y vulgares? Toledo necesita de su fondo histórico, y es este fondo histórico, convertido en destino, lo que la paraliza y anula en el presente, quitándole además todo sentido de futuro augurio. Porque Toledo, ciudad de fe, no responde ya a los anhelos de la edad pre-

sente ni puede ser una suerte de ara délfica adonde acudan las futuras generaciones hispanas; su Catedral tiene un sentido religioso demasiado preciso, que ya repele a las modernas muchedumbres, y cuya antigua actualidad de fervor sería vano querer hoy restaurar; su pasado bélico e imperial sólo subsiste en la modesta forma de una militar Academia instalada en un alcázar; y en cuanto a su antigua significación de hospitalaria sede de razas, jamás volverá a recuperarla, pues el árabe se acuerda más de Granada que de ella, y el ideal sionista aparta de su ruta a los judíos sefardíes que quisieran orar en la Sinagoga de Samuel Levy. Toledo es una ciudad-museo, una ciudad muerta, más que esa Venecia sobre cuyas aguas estancadas lanzó Marinetti sus detonantes bocanadas—ese grito de liberación que hoy se ha convertido en un reclamo fascista—. Hasta tal punto muerta en lo que antaño fué su vitalidad mayor, en su fervor religioso, degenerado hoy en cursi hipocresía, que ya vimos cómo el pacato «Azorín» realizaba allí su más osado gesto, gritando: «¡Viva la inmoralidad!» en un desierto café toledano, abandonado y frío como un pretorio antiguo.

Esta estancada aridez de Toledo se manifiesta en las obras novelescas por ella inspiradas y cuyo argumento casi único es la pugna del individuo con el ambiente mortal. Argumento trágico que no alcanza toda su elevación debida en ninguna de las novelas examinadas por la actualidad de su fabulación y el prosaico realismo de la técnica. Obra de forasteros, aspiran a realizar una labor informativa y se cargan con un antipático aire de guía artística. El «ciceroneo» se entromete a cada paso, oficioso e importuno, en la labor del escritor. El «Angel Guerra» galdosiano es un pesado folio que sólo puede compararse con «Toda hermosa», de Sandoval, y uno y otro novelista han trasladado a sus obras el censo entero de la Toledo que observaron. De las mejores novelas toledanas, por lo recogido de su escena, el perfecto y discreto ensamble de lo legendario con lo actual, y esa creación de Doña Martirio, irguiéndose y actuando como el destino histórico de la urbe, es la obra de López Roberts, «La Catedral», de Blasco Ibáñez, tiene mucho de sofisma libertaria, y cifra su principal valor en su intención subversiva. Urabayen, dotado de fina sensibilidad y de un estilo a ratos noblemente triste, pareciera el llamado a expresar con la debida grandezza en el lamento o el heroico clamor ese íntimo drama toledano; y hubiera podido hacerlo, sin duda, de no haberse atravesado en el camino cierto travieso y juglaresco espíritu. ¿Y si Larreta, en vez de dedicar a Toledo sólo unos capítulos de su novela, hubiera radicado allí todo su argumento? Tendríamos entonces, realizado por una pluma que conoce rasgos de Flaubert y D'Annunzio, la gran novela trágica que demandaba Toledo, y que sólo un Flaubert o un D'Annunzio hubieron podido sacar de entre esas piedras: una novela actuada por personajes históricos o por personajes actuales, pero dominados por una gran alta preocupación absorbente, viviendo en un círculo cerrado de ambición y de ensueño y diciendo palabras sibilinas y hondas sobre los alambiques de algún magno empeño; una obra en la que viéramos, en su noble fiebre antigua, de gran pasión, esas menudas histerias, esas risibles manías en que se consumen los menudagos personajillos de las novelas modernas. ¿Qué admirable figura no sería en ese escenario de Toledo la de un Samuel Levy, empujado en su sagrada empresa de alzar casa a Jovah en la nueva Sión y llamando a los sabios alarifes yemenitas de lo hondo del desierto para que labrasen esas columnas que aún subsisten y el levanto entre los sobresaltos y los apuros de una guerra civil! Argumentos semejantes serían los dignos de ese noble escenario toledano, y recogerían la única palabra profunda y viva que aún nos pueden dar esas piedras, caldeadas por un fuego de divina locura. Si pensamos en esto, podemos decir que aún está por hacer la gran novela digna de Toledo; novela romántica, naturalmente, pero no por fuerza pesimista, pues podrá refugiarse en las zonas de la realidad utópica y celebrar triunfos alegóricos. Lloremos otra vez por «Toledo la Despojada», que pudo ser esa gran obra. Eludir el destino de una ciudad histórica, que llega, inmutada, a nosotros, sólo idealmente es posible. Hay que hacer los Greco literarios que respondan a los iluminados lienzos del cretense, y en los cuales se vea toda la pasión, toda la inquietud, hasta la tortura, que puede dar Toledo. Una gran aldea, consumida por el fuego de un gran sueño herético y temerario, sería la única digna de ese severo paisaje. Pero Urabayen no hizo hasta ahora sino la parodia de los caballeros del Greco, y sus dos novelas toledanas, que vienen a ser como la almoneda o el baratillo en que se exponen las herrumbrosas y apollinadas reliquias de la ciudad venerable, nos parecen ya el nexo para una literatura futurista que pida la erección de una torre Eiffel en el sitio que ocupa hoy la Catedral.

R. GANSINOS-SENS

Interesantísima a los señores profesores

La LIBRERÍA ESCOLAR, establecida en la calle de la BOLSA, 12, MADRID, INVITA a los señores maestros y directores de Centros docentes a que consulten precios de todos cuantos artículos de material pedagógico precisen en el PRESENTE CURSO.

Concedemos las mejores condiciones y facilidades a todo pedido. Remítanos **NOTA del MATERIAL Y LIBROS** que necesite, y recibirá nuestra cotización más limitada.

OBRAS DE ANTONIO ZOZAYA

Tomos de más de 250 páginas, a dos pesetas en rústica y tres encuadernados en tela con planchetas doradas.

EL HUERTO DE EPICTETO.
EL LIBRO DEL SABER DOLIENTE.
POR LOS CAUCES SERENOS.
LA MALDITA CULPA (Novelas).
TODOS LOS CANTICOS.
Encarguese a cualquier librero que los pida en la «Editorial Prometeo», Valencia.

LA GUERRA DE LAS IDEAS, 3 pesetas.

RESUMEN LITERARIO

Noticias literarias y artísticas.-Libros nuevos y libros que se anuncian.-Revistas

Hablar bien y hablar mal

¡Qué buen oficio, si honestamente se ejerciera siempre, éste de ser crítico! Oficio de artista y de trabajador. No importaría que el crítico edificara su obra en reposados volúmenes o la dispersara en notulias rápidas y observaciones breves para la información del periódico. Siempre, oficio de dignidad. Comprender y hacer comprender. Gusto. Pero algo tan sencillo de imaginar, resulta arduo misterio. Y, en cualquier parte, es difícil encontrar un buen crítico. Los hay; entre nosotros—hablo de mi país y de los jóvenes—, el crítico abunda el entendido en hablar bien y hablar mal. Es entendido tan fácil ésta que llega a inscribir en sus cultivadores a casi toda la gente. En un cierto sentido, creo que resulte muy divertida. La «stroncutura» o el «bombo» tienen encantos de fácil sugestión. Hay, además, la moda. Viste hablar bien o mal de ciertas gentes en determinado tiempo. Todos hemos conocido una época en que se hablaba mal de Ortega Gasset, hasta por quienes la debían buena parte de su formación espiritual. Y se ha hablado bien y mal, por épocas siempre, de Unamuno, de «Azorín», de Benavente. Defecto de crítica, virtud de «stroncuturas». Algunas veces, tiene cierta efecticia ejemplar ese entretenido manejo de valores; pero nunca es prueba de buena salud tomar un pretexto como base de negaciones absolutas. Ahora se habla mal de Eugenio D'Ors. Me parece un error de nombres y de fechas. Si éstos se establecen exactamente, y pondremos buenos ojos; mientras tanto, cuando nos vengan deseos de maldecir, preferiremos abrir unas páginas de «La Ben Plantada» o del «Glosari» y leer. Decimos esto con ocasión de una larga nota apologética de Jean Cassou aparecida en la «Revue Européenne» (Noviembre 1926, núm. 45), con el título: «Un estético español: Eugenio D'Ors».

Jean Cassou es un buen conocedor de nuestra literatura contemporánea. A él le debemos buena parte de los amigos con que ella cuenta en Francia. Mas la distancia, generalmente buena doctora de perspectiva, suele también ser maliciosa deformadora. Nos parece exagerado que traducida al francés la obra de D'Ors referida a la crítica de arte tuviera la virtud de «bouleverser» las perspectivas francesas, de llevar a la estética de Francia una frescura renovadora. Más interesante juzgamos traducir las obras—necesariamente, un compendio antológico de ellas—del D'Ors más vigoroso y más sutil. Aquí nos encontramos de lleno ante la precisión antes indicada de fijar nombres y fechas. Hay un Eugenio D'Ors que sería grave alejar de nosotros demasiado a fuerza de negaciones divertidas. Trabaja en catalán; Barcelona está buena, cuando su firma suena. Durante bastante tiempo ejerció firme ministerio de mediterraneidad, y, a más de su labor de orientación, escribe algunos libros que habrán de contarse siempre en una bibliografía estimativa de nuestro novecentos, para decirlo a su gusto. Este D'Ors es el amigo de Octavio de Rómulo cuando se llama «Xeniús», y es, además, ese D'Ors maestro de Filosofía del «Institut». Luego, ya en Madrid, aún continúa levantando sus velas pensadoras sobre un mediterráneo ideal, con viento de Castilla. Pero pronto el «Xeniús» de Barcelona deja a Octavio por Ignacio y se nos convierte en Ingenio, «Ingenio de esta Corte». Ya no. Porque esperando que este «Ingenio», de cuando en vez, vuelva por instantes a su «Xeniús», vamos perdiendo tiempo. Y buenos mediterráneos, como él quiere, medimos con exactitud un tiempo que, una vez perdido, no valdría la pena ir en su busca.

Noticias literarias

En Alemania ya hay Academia de mujeres. Comentándolo, algunos periódicos franceses han pensado en la conveniencia de abrir las puertas del palacio Richelieu a las escritoras más notables. La dificultad estaría en vestir las con el uniforme, espadín y todo. «Candide» propone un nuevo traje, figurines de Poiret, y como destinadas a vestirlo Colette y la condesa de Noailles.

«Les amis de Pascal» han festejado con un banquete a Paul Bourget. En esta fiesta, León Barard ha llamado al novelista francés mariscal de la literatura patria. Realmente, una fiesta muy poco Pascal.

Alfred Nortier, el paciente y erudito italiano, luego de estudiar la obra de Ruzante y su vida, así como la transcendencia de su teatro popular y dialectal, ha querido, a más de sus libros, hacer de algún modo más general que Beolco fuese bien conocido. Y traduciendo a moderno francés los «Diálogos en lengua rústica», los ha hecho representar. Catulle Mendès, que hace unos quince años preguntaba a sus amigos si habían leído a Ruzante, hubiera asistido con gusto a esta representación.

Maurice Scève, poeta de la Pléyade, es bien poco conocido en Francia; en España, mucho menos aún. Y, sin embargo, a él se debe una traducción de Juan de Flores con el título «La deplorable fin de Flamete», que en 1535 fué editada en Lyon, en casa de François Juste con este título: «La deplorable fin de Flamete, elegante invention de Jehan de Flores, espagnol, traduite en langue Françoisse por Maurice Scève». Esta Flamete, que venía de la bocaciana Fiammetta, llevaba en español el título de Tratado de Grimalte y Gradisa y se había hecho universal. Mas la importancia de Scève no está en esa traducción, sino en su propia obra. Valery Larbaud declara que el autor de Dizaines es superior a Marot y a Ronsard. Y aún llega a más; dice: «No sólo Scève es más original que Baudelaire, sino que lo es también más que La Fontaine, y del mismo modo que él: un tema, un argumento común veces tratado antes que ellos, La Fontaine y Scève los cristallizan para la eternidad». Esto lo dice en unas sutilísimas y eruditas notas con que acompaña la publicación de unos fragmentos de Microcosme, insertos en la lujosa revista «Commerce», y, olo-

no. En ellas promete otras más extensas, de próxima aparición, en las colecciones de «La Porte Etroite».

Desiderata: que esa bella edición de Biblioteca de las obras completas de Maurice Scève que anhela Larbaud no se haga esperar. En tanto, nuestros amigos de la poesía francesa pueden deleitarse con el largo fragmento inserto en «Commerce».

La escritora italiana condesa María Luisa Fiumi ha dado en Madrid una conferencia sobre las místicas de Umbria, su tierra natal. Según dice la condesa, con esto ha querido laborar por el estrechamiento de los lazos intelectuales entre Italia y España, y para lograrlo busca el apoyo oficial y la ayuda de algunos escritores de buena voluntad para crear en Roma y en Madrid sendas bibliotecas (españolas e italianas). Buen propósito; pero, probablemente, apresurado. No es todo un viaje afortunado. Sería necesario, primero, ocuparse de algo más urgente que el proyecto de la excelentísima condesa. Es decir, antes de leer, saber el idioma. No parece que si oficialmente se quiere laborar por relaciones culturales hispanoitalianas lo primero es crear una cátedra de lengua y literatura italiana en la Universidad de Madrid y algunos lectorados. En Italia, ya existen enseñanzas de este género en Génova y en Palermo. Si no se va por un camino así, todos los viajes de propaganda corren el riesgo, afortunado exclusivamente para esos embajadores intelectuales, de ser tan sólo unos cuantos bombos periodísticos y la traducción de alguna novela. O, y esto no es nada deseable, algo arrinconado en algún departamento de Embajada o en alguna Sociedad de viejos señores y malos literatos, en donde todas las cosas se quedan irremisiblemente muertas en los escondrijos rojos de las tapicerías de las poltronas. Si la autora de esas hermosas leyendas franciscanas, cuyo conjunto nos ofrece en deleitoso libro (Bemporad, Firenze, 1926), es sincera en sus propósitos, debe pensar en algo más vivo.

Libros nuevos

Bajo la dirección de Eugenio D'Ors y Gregorio Marañón, «La Lectura» ha iniciado la publicación de unos «Cuadernos de Ciencia y de Cultura». Aspiran estos cuadernos, según declaración de sus directores, a ser un eco del movimiento de ideas del mundo sabio y llegar a constituir un modesto pero indispensable instrumento de trabajo. Felicitaciones. Ya han aparecido cuatro tomos, de precio económico y bastante cuidadosa edición—acaso fuera reprochable ese tono tudescos de las cubiertas—, a la que, en publicaciones de ese género, no estamos habituados en España. Los cuatro volúmenes aparecidos: P. Dorado Montoro, «La Naturaleza y la Historia. Metafísica y Psicología»; G. Marañón, «Gordos y flacos»; Eugenio D'Ors, «Una primera lección de Filosofía»; José M. Sacristán, «Figura y carácter».

La primera lección de filosofía fué ya publicada en catalán por los «Archivos del Instituto de Ciencias», de Barcelona, año VI, núm. 1. Ahora va seguida de unos apéndices que sinópticamente contienen los índices de la materia del curso de filosofía que su autor explicó en la Universidad de Córdoba (Buenos Aires). No es aquí la ocasión de ocuparse de todo un sistema; tampoco creo oportuno, nunca, referirse a fragmentos de sistema. Se corre siempre el riesgo de perderse y perder el sistema. Y aunque en un largo estudio quizás no se evitará este último riesgo, por lo menos quedará la tranquilidad de conciencia de que la culpa no era todo del autor del ensayo.

Si hubo una era de los ingenieros, otra de los ensayistas, etc., es evidente que ahora estamos en la de los médicos. Nuestros doctores, los más cultos, los más jóvenes, adquieren, al par que un dominio científico, una indiscutible influencia en la vida social—política, literaria—de nuestra nación. Apuntamos tan sólo la existencia de esa era de los médicos, sin entrar a preguntarnos sus causas; tan sólo, una piquetísima interrogación que nos tienta. ¿Obedecerá ello a una ineludible necesidad quirúrgica de



Mariano Tomás, inspirado poeta en «La capa del estudiante» y excelente prosista en «La florista de Tiberiades», novela que ha alcanzado gran éxito.

La mejor por su oriente y calidad. Coliars, Santolree, Gargantillas, Arates, Afiliados de corbata. Botones pechera. Puñetas.—PUERTA DEL SOL, 11 Y 12, 2.º.—HAY ASCENSOR.

Correo de teatros

CENTRO.—Después de veinte representaciones de «El último mono», Alarcón se ve obligado a salir a escena todas las noches ante el entusiasmo del público. A petición de numerosas familias, «El último mono» se representará mañana sábado, tarde y noche.

El domingo, tarde y noche, «El último mono». El éxito del año. Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Sevilla, la Sevilla maravillosa y única de la madrugada del Viernes Santo; la Sevilla pintoresca y castiza, que suspende por unos instantes su alegría de siempre para arrodillarse ante el rostro salvagente del Señor del Gran Poder, está magistralmente representada en la hermosa comedia de Oliver, «Lo que ellas quieren».

MARTIN.—Hoy, gran acontecimiento. Reestreno de «Levántate y anda», en una sola sección con las mujeres de Lacuesta, sin aumento de precio.

PALACIO DE LA MUSICA.—He aquí el magno programa del segundo concierto de abono para mañana sábado, a las seis de la tarde, por la insuperable Orquesta del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle.

CINE MADRID.—«Diez, el guardia marina» es la más interesante y divertida película de cuantas se presentarán este año en los locales madrileños. Los miles de espectadores que han visto la proyección de esta magnífica film son otros tantos propagadores de su éxito.

PAVON.—Al excelente éxito de la película española «Los granujas» debemos añadir el suceso enorme alcanzado por «Lucha de juventud», que obtienen a diario en este teatro aplauso unánime del público.

SECCION RELIGIOSA.—Santos Sordito, Juan, Silvestre, Leonardo, Pedro, Bellipo, Fausto y Marcelino, mártires.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA (teatro lírico, nacional).—A las cinco, función de homenaje al maestro Guridi. El caserío, dirigido por única vez, por Guridi; Corales de Guridi, por la Misa Coral, que dirige el maestro Benedito. A las diez, El caserío (obra cumbre de la zarzuela española).

COMEDIA.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), La familia es un estorbo.

FONTALBA.—(Margarita Xirgu).—A las seis y a las diez y cuarto, Barro pecador (butaca, cuatro pesetas).

CENTRO.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—A las seis y cuarto, La tonta del bote.—A las diez y media, El último mono (éxito extraordinario).

LARA.—(Funciones populares; butaca, 2,50 pesetas).—A las seis y a las diez y cuarto, La pájara y Carmelita e Isabel Pelgado (bailes y canciones).

ESLAYA.—A las seis y media, El diño de Madon.—A las diez y media, Todo un hombre (todas las butacas, a 3,50).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El terror de las casadas (gran éxito).—A las diez y media, El espanto de Toledo (enorme éxito de risa).

ALKAZAR.—A las seis, Doña Tufitos.—A las diez y cuarto, El querer de la Paloma.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

LATINA.—(Compañía Morano).—A las seis y media, El solar (última representación).—A las diez y media, El collar de estrellas.

COMIQU.—(Loreto Chicote).—A las seis y media y a las diez y media, Charleston.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y cuarto, Lee de Abel, precios populares.

APOLO.—A las seis y media, Las mujeres son así (grande éxito de risa).—A las diez y media, Los gavilanes (éxito extraordinario de Selva Pérez Campio y del eminente tenor Ricardo C. de Lara).

NOVEDADES.—A las seis, La Bejarana.—A las diez y media, gran éxito, La pastorela, por Ughetti.

CHUECA (antes El Cisne).—A las seis, Maruxa (gran éxito).—A las diez y media, La sombra del Pilar (precios populares).

MARTIN.—A las seis, Motejes y bulerías y Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y reestreno de «Levántate y anda».

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Lepe, Moncayo, Conjuntos líricocaballé, El tenorio de Remea, Comitre, Alady, Antofita Torres (debut). Lo que cuestan las mujeres (éxito enorme), hermanas Píñillos (debut).

BIRO DE PRICE.—A las diez y cuarto, segunda presentación de la nueva compañía, en la que figuran elefantes, enanos, caballitos, llamas, etc., etc., y el sensacional número La esfera de acero, con su extraordinario looping en motocicleta. El programa más grandioso presentado en Madrid.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Revista Pathé, El vagabundo, Quintán gana la novita, El conde de Luxemburgo, Noche; butaca, una peseta.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Revista Pathé, Vida de estudiantes, ¿Cuál es la esposa?, Pacto de amor.

CINE MADRID.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Por una mujer (éxito), Dick, el guardia marina (éxito inmenso).

PAVON.—A las seis y a las diez, Los granujas (película española), Lucha de juventud (éxito enorme), El agente de seguros (comedia).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las seis y a las diez y cuarto, extraordinario programa, con las sobrias comedias, marca Paramount, «Un marinero malogrado (comedia, dos partes), Como las fieras (por Richard Dix, cinco partes), y Una yanqui en la Argentina (comedia en cinco partes, por Gloria Swanson y Antonio Moreno).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez, viernes de moda, Hay que tener cuidado (por Jimmie Adams); estreno, Nayade enamorada (por la actriz neoyorquina Agnes Ayres); éxito enorme, El diablo santificado (formidable creación de Rodolfo Valentino, secundado por la bailarina madrileña Elena D'Algy, dos jornadas, completa). Siempre precios corrientes, Lunes, estreno, El señor feudal (según el drama de J. Joaquín Dcenta).

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Día de mudanza, El vaquero y la condesa (Charles Jones), Noticiero Fox; estreno, Su hora (John Gilbert).

CINE PARDINAS.—Viernes Femenina, Señoras, mitad de precio.—A las seis y a las diez, Encanto de Nueva York (por Baby Peggy), Los naufragos del Lusitania (por May Allison), El grumete del velero (comedia de aventuras, una de las mayores creaciones de Rodolfo Valentino y Dorothy Dalton).

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez, exitazo, El diablo santificado (Rodolfo Valentino), De los cuarenta para arriba... La pobre Rita (Florence Vidar).

MAIPU PIGALL'S (Souper-dancing-bar-american), Adriana, 19.—Día 25, a las once de la noche, gran souper, con las grandes atracciones Simo and Cooper, Ernie Kaiser, Las 6 Maipu Girls Alberto, Comitre, etc., y las grandes orquestas Los Galindos y Palm Beach Seven (el mejor jazz-band negro del mundo). Grandes regalos.

KURSAAL MAGDALENA, 30.—El mejor cuadro flamenco, ocho cantadores, gran souper tango, 40 artistas. Éxito del malabarista Adamaut. Consumición, una peseta.

BAR (Veneras, 5).—Todos los días, concurso de canto flamenco, de ocho a doce.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las cuatro, primera, a pala, Fernández y Pérez contra Zárraga y Ermua; segundo, a pala, Zubeldia y Jaurregui contra Gallarta II y Villar.

Caballeros!!!

Miles de sombreros colores y formas de moda a 10 pesetas. Topos, gran novedad, a 30 pesetas. Sombreros Villar, Mariana Pineda, 10.

Impronta de LA LIBERTAD, Madera, 8

la vida española, a la inminencia de remedios biológicos? El doctor Sacristán es uno de esos médicos: su figura y carácter en estos cuadros de C. y C. es una exposición exacta y breve, que logra revelar enteramente la teoría y las observaciones de Kretschmer, al par que el fino espíritu científico de nuestro psiquiatra. El doctor Marañón es otro. Agudo, ágil y al mismo tiempo docto y seguro de su ciencia—todo ello lo ha acreditado en su labor clínica y en sus abundantes trabajos científicos—, tiene, además, la virtud de ser el médico de la salud—claro, todos—, hasta cierto punto tan solo; pero no me refiero yo a dar la salud al enfermo, sino aumentarla al mismo sano. Marañón, tanto en sus múltiples actividades como en sus libros menos rigurosamente técnicos—esos ensayos sobre la vida sexual y estos gordos y flacos, por ejemplo—, ha tecnificado la vida. Literariamente, sería interesante, por otra parte, estudiar los valores de su prosa científica, ágil y fresca, conductora de esa organizada exposición didáctica que sabe dar a todas sus reflexiones, pl día en que se haga un Manual de nuestra literatura contemporánea—y que falta hace—, Marañón habrá de figurar en él, como un caso interesante de las aportaciones científicas al espíritu literario.

André Maurois, en la ed. n. r. f. publica una novela, titulada «Bernard Quesnay», que hubiera podido ser interesante. No deja de serlo. Pero, a cada instante, y casi puede ser un truco de invención, se siente que pudiera ser más. Sobre todo, con otra calidad de interés. Maurois ha pretendido construir una novela de imaginación y de movimiento. Se ha planteado, como problema artístico, toda la agitación deportiva y financiera del mundo de la postguerra y lo ha querido resolver haciendo reaccionar, ante él, diversamente, a dos tipos de hombre joven: uno, sentimental, que renuncia a su servilidad literaria—muy n. r. f.—para cumplir la necesidad de incorporarse a ese nuevo ritmo de vida. Otro, que siendo originalmente hombre de negocios, renuncia a éstos, para vivir la vida que abandona el otro, y que había sido, sin embargo, su aspiración.

Pero todo no es propósito: la obra queda, a pesar de Maurois, sin hacer. Hay ese mundo nuevo, confuso y movido, dentro de las páginas de «Bernard Quesnay»; pero su valorización artística no está lograda. Lo cual no es extraño, ni creo que lo sea durante bastante tiempo todavía. Por ahora basta adivinar que, al comienzo de una novela, el autor ha sufrido una crisis de temblor.

Revistas

En la «Revue Européenne», n.º cit., una interesante nota de René Lalou, sobre las letras angloamericanas en Francia. Pierre Lanux: el cosmopolitismo. Gabriel d'Annunzio, traducción francesa de Louis Vite.

—Las Nouvelles Littéraires. Al margen del simbolismo, Marcel Schwob y Monclie, por Pierre Champion.

—El primero de Enero aparecerá, ya ciertamente, el primer número de nuestra «Gaceta Literaria». Dejemos señalado el acto de la reunión de muchos de sus redactores y colaboradores, celebrada el lunes, porque quizás, un buen día, tenga la importancia de una fecha interesante para el estudio de una nueva solidaridad de nuestras letras.

JUAN CHABAS

NOTICIAS

Una conferencia.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, el Sr. Valero Díaz dará una conferencia en el Centro de la Propiedad Industrial y Comercio de Vicalvaro, sobre el tema «Importancia, necesidad y orientación de esta Conferencia».

Para empapar: Cañizares, 14. T.º 22-04 M.

Nueva revista.—Se ha publicado el primer número de una revista de información general del viajero, dedicada especialmente al fomento del turismo en España, que lleva el título «Gaceta del Viajero».

Le deseamos buena fortuna.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Teléfono 44 M.

Colegio de Huérfanos de Ferrovianos.—Queda aplazado hasta el lunes próximo, día 29, a la misma hora (doce de la mañana), el acto de la colocación de la primera piedra del Colegio, en terrenos de la Moncloa (altos de Amante), con acceso por la calle de los Pirineos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

MUCHAS VECES UN CAFE

tiene buena calidad, y sin embargo no tiene buen gusto ni aroma, por defecto de tueste. NOSOTROS TENEMOS EL SISTEMA MAS MODERNO para tuestar café; que, unido a la calidad de nuestros CAFES GUILIS, hemos conseguido el mejor torrefacto. Concepción Jerónima, 3.

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SALCHICHON PROLONGO.—CARTAMA

UNO-SEIS-SIETE-UNO-CINCO

Es el número que puede ser premio grande de la lotería de Navidad. Se reparte gratis con el famoso jabón para lavar marca SUPER (el superior a todos). Solamente en LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10

Escuelas y maestros

El centenario de Pestalozzi en España

Con el fin de estudiar los medios más adecuados para conmemorar el primer centenario de la muerte de Juan Enrique Pestalozzi, el gran pedagogo suizo cuyas ideas han influido notablemente en España, se han reunido en Madrid, convocados por la «Revista de Pedagogía», varios profesores, maestros e inspectores primarios, que han tomado, entre otros, los acuerdos siguientes: sugerir la creación de un grupo escolar «Pestalozzi», inspirado en el espíritu del pedagogo suizo; celebrar un curso de conferencias en que se expongan las ideas y los métodos educativos de éste; invitar a los maestros nacionales a que narren a los niños de sus escuelas la vida ejemplar de aquél y les lean algunos de los pasajes de sus obras más a propósito para ello; organizar un círculo de estudios pestalozzianos; invitar a la Prensa para que se ocupe en sus columnas de esta gran figura de la educación moderna; facilitar la difusión de sus obras, poniéndose al efecto al habla con editores y libreros, y tratar de realizar, en Febrero de 1927, un viaje en grupo a Zurich, donde se celebrarán, con representaciones de todos los países, los principales actos del centenario.

Nuestras campañas. La Confederación Nacional de Maestros nos envía un escrito afectuoso dándonos las gracias por la atención que LA LIBERTAD viene prestando a la divulgación de los problemas relacionados con la escuela, el niño y el maestro.

Quedamos muy agradecidos al otorgamiento de este voto de gracias de la Confederación Nacional de Maestros, aunque consideramos que solamente cumplimos con un deber, si bien nos sirve de estímulo, en nuestra opinión, de que la regeneración del país está en la escuela primaria.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de síntesis; informaciones prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys: «La mujer de Andalucía» y «Da Huelvas», Romero; «Está bien, Francisca», Aroca; boletín meteorológico; información teatral; «El diño de la Africana», Caballero; «Mandolinata», Solter; noticias de Prensa; «La mesonera de Tordesillas», Torroba; a las seis, cotización de Bolsa; lección de Esperanto, por el presidente D. Mariano Mojado; a las seis y media, concierto variado: «Petite suite», Debussy; «Ay, ay, ay», Pérez Freire; «La Dolores», Breton; «Marina», Arrieta; «El trust de los tenorios», Serrano; «Los puritanos», Bellini; «Feramos», Rubinstein; a las siete y media, fin de la emisión; a las nueve y media, cursos radiados: séptima lección del curso de iniciación de lengua inglesa, a cargo del profesor M. Vernet; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; emisión

de la Unión de Redoyentes, y retransmitida a sus oyentes por la estación de Barcelona; selección de la zarzuela de José Ramos Martín y el maestro Guerrero «La montería»; María, Emilia Iglesias; Ana, Sinda Martínez; Kely, Carmen Lamas; Edmundo, Sr. Olaría; Plifón, Sr. Latorre; Aldeano, Sr. Francóni; coro general y orquesta de la estación; maestro director, José María Franco; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, música de ballet; transmisión del «jazz-band» The London Rhythm King y orquesta Ibáñez, del Palacio de Hielo; a las doce y media, cierre de la estación. Radio Madrileña E. A. J. 12 (longitud de onda, 294 metros).—De tres y media a cuatro y media tarde, pruebas. Concierto de música y canto.

UN BOTELLAZO AL MARIDO

La lucha contra la suegra

Zamora, 25.—Carlos García cuestionó con su suegra, llegando a agredirla.

Su esposa, María Mallo Rodríguez, salió en defensa de su madre y asistió a su marido un botellazo, causándole heridas gravísimas.

PARA LOS CATEDRATICOS

Las asignaturas acumuladas

Ayer apareció en la «Gaceta» una real orden de Instrucción pública disponiendo:

«Primero. Que en lo sucesivo, al proponer las Juntas de Facultad al catedrático que haya de encargarse del desempeño de asignatura acumulada, se ajuste a los cuadros oficiales de analogías.

Segundo. Tanto en el caso de que el catedrático propuesto renunciase a la acumulación como en el de que no se presentase por ningún catedrático instancia para obtenerla, podrá encargarse del desempeño de la misma cualquier catedrático de la misma Facultad, aun cuando no fuese titular de asignatura declarada oficialmente análoga, si bien deberá guardarse en la propuesta el criterio de la mayor afinidad.

Tercero. Las dudas que sobre el concepto de analogía pudieran surgir, así como las reclamaciones que cualquier catedrático que se creyera con mejor derecho pudiera formular contra el acuerdo de la Junta de Facultad, serán definitivamente resueltas por este ministerio, previo informe del Real Consejo de Instrucción pública.»

PRÁCTICAS MILITARES

Almería, 25.—Han llegado de Valencia el general de Ingenieros D. Manuel López Rodas con su ayudante, D. Ramón Sancho Jordá, para presenciar las escuelas prácticas que los zapadores están verificando en el campamento de Sotomayor.

También llegaron varios jefes y oficiales de distintos regimientos de Zapadores de España con igual motivo.

Estas prácticas terminarán el lunes, y por aprendizaje de tiempo no podrá celebrarse el «hunch» que en la Alcazaba les preparaba el personal de Radio ni la cacería organizada en la finca de D. José Benítez Blanes.

Únicamente se celebrará un vino de honor en el Ayuntamiento y un baile de sociedad en el Casino.

Seguidamente marcharán a sus respectivas localidades.

GUIA DE MADRID

Muebles para oficinas

ARELLANO, Caballero de Gracia, 11

Opticos

GAFAS Y LENTES Ullos Optico. Salud, 1

Sastrerías

CASA SESEÑA Cruz, 30 y Espoz y Mina, 11 LA NUEVA CORDOBESA Corredera Alta 21 cd.º

Camiserías

LOS DOLLARS, G. GRACIA 12. Liquidación

La casa propia

BANCO H.º DE EDIFICACION C. Peñalver, 6

Gramófonos

LA FLECHA DE ORO. Carmen, 28. Liquidación

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 152

Su majestad el dinero

POR

JAVIER DE MONTEPIN

cuál no era estar despierta ni dormida por completo.

De vez en cuando, no obstante, un débil resplandor iluminaba su apagada mirada, y cierta especie de dolorosa inquietud se pintaba en su rostro.

Y es que del naufragio moral de sus facultades mentales se había salvado una idea que sobrenadaba, revivando el padecimiento moral en la pobre mariposa.

Esta idea ya la conocemos; se la hemos oído expresar a la señora de Gordes, durante con amargura sobre el pecho de Lazarene en el instante preciso en que Renée franqueaba el umbral de su habitación.

Es sabido que en los últimos días, y aun en las horas supremas que preceden a la agonía, producen a veces lucidas esperanzas entre la vida destellada y la implacable muerte.

El alma, antes de alejarse del cuerpo, recobra toda su lucidez. El cuerpo, a su vez, como sometido a la acción de un galvanismo poderoso y misterioso, se rebela contra el próximo aniquilamiento; parece que revive, y los que ya lloraban, enga-

ñados por esa falsa apariencia, recobran la esperanza perdida.

Confían en una posible curación, y esta confianza, desgraciadamente, es sólo una hora más de respiro que concede la muerte a su presa en la mañana del cuarto día.

El fenómeno cuya existencia terminamos de comprobar se verificaba en Juana.

El lecho de la condesita, grande y de estilo Luis XVI, se hallaba colocado en el centro de la habitación y sólo estaba unido a la pared por la cabecera.

Eran las doce menos algunos minutos. Raul y Renée, sentados uno a la derecha y otro a la izquierda de aquel lujoso lecho, construían para el amor y no para la agonía, miraban con la misma atención a la niña, tan blanca como el lienzo y los encajes del almohadón sobre que reposaba su cabeza.

El conde hubiera dado su vida por salvar a aquella criatura.

Renée miraba con frialdad a su víctima y se regocijaba del éxito de su infame obra. Y la sombra envenenadora se decía sin remordimientos:

—Me lo había robado, y todo lo recobro. Era de justicia.

Juana hizo un ligero movimiento, un relámpago animó por un momento su mirada, dibujó en sus labios una sonrisa, y con débil voz, pero muy clara, murmuró:

—Os estaba viendo a los dos perfectamente, queridos Raul y Renée. Parecía que estaba durmiendo; pero no dormía, pensaba.

—¿En qué pensabas, querida?—interrogó vivamente el conde, redimiéndose hacia Juana y cubriendo de besos su frente.

—En los que me amari de todo corazón y a quienes amo con toda mi alma. En vosotros y en Lazarene—repuso la condesita—; pero sobre todo, en vosotros dos.

—¿Cómo te encuentras?—prosiguió Renée. —No acierto a explicarlo lo que siento. Parece que despierto de un sueño interminable. —¿Te encuentras fuerte? —No mucho. Quisiera cambiar de posición y

no puedo. Ayudadme. Hace tanto tiempo que estoy echada. Sentada en la cama estaré mejor.

El conde y Renée se apresuraron a ejecutar el deseo de la enferma. Levantáronla suavemente y pusieron los almohadones detrás de su espalda.

Juana sonrió de nuevo: —No me equivocaba; así estoy mucho mejor. Hacía dos días que la señora de Gordes no hablaba. Parecía vivir de milagro.

El cambio que concluía de operarse en ella parecía una resurrección.

El conde, loco de alegría, se dijo: —Dios hace quizá un milagro. Una crisis saludable se producía sin duda alguna cuando ya creía que no había salvación.

Y prosiguió en voz alta, con indecible expresión de alegría: —¡Mirad, Renée; mirad nuestra querida Juana. Está transfigurada, y mi corazón me dice que empieza el alivio.

—También el mío me lo dice—contestó la segunda hija de Julio Leroux—, y la esperanza que me da se ve confirmada por mis ojos. La convalecencia de Juana ha dado un gran paso. Todo se reanima en ella. Circula la sangre bajo la epidemia, cuya palidez comienza a sonrojarse. Cede la fiebre. Muy pronto recobrá las fuerzas.

La condesita oía sonriéndose siempre; pero la expresión de su sonrisa era desesperada.

—Querida mía—añadió Raul—, nuestro buen doctor Girard verá con placer esta mayoría repentina, que seguramente preveía; pero que sólo esperaba tan pronto. ¿Quieres que vaya a buscarle y le conduzca aquí?

Juana movió la cabeza. —No—dijo—, ahora no.

—¿Por qué? —Porque tengo que hablarle de cosas que no admiten demora. Deseo hablar contigo, Raul... y mucho.

—¿Mucho?—replicó el conde asombrado. —Sí.

—¿No temas cansarte, querida mía!

—¿Y qué importa? La conversación que vamos a tener es de mucha importancia para retardarla siquiera por una hora. Debo aprovechar el momento de lucidez que Dios me concede.

—Pero yo confío en que ese instante se prolongará, estoy seguro, y pronto volverás a tu estado normal.

—¿Quién sabe! —¿Yo... yo lo sé... y Renée también!

—¿Quién puede contar con el porvenir?—murmuró la señora de Gordes.

—Respondido de él—añadió Raul—. Pero, en fin, habla, querida mía, ya que así lo quieres. Te escuchan... ¿De qué se trata?

—Renée—dijo Juana—, dame tus manos. La joven alargó a su hermana sus manos heladas.

La condesita las oprimió suavemente entre las suyas y continuó: —¡Bésame!

—Con toda mi alma—habució el Catn hembra, tan infame como el fratricida, apoyando sus labios en la mejilla de su hermana, la cual prosiguió:

—Sabes cuánto te amo, querida Renée. Sabes lo reconocida que estoy a tu insuperable ternura. A tus incansables cuidados, a tu desinteresado afecto. Quiero a mi padre y a Lazarene; pero los dos grandes afectos de mi vida sois Raul y tú. ¿No lo dudas, verdad?

—No—replicó Renée—. No lo dudas.

—Nada que parta de mí puede causarte pesar—continuó la condesa.

—Nada.

—Ninguna de mis acciones puede parecerte inspirada por la desconfianza.

—Ninguna.

—Puesto que es así, y lo esperaba, te suplico que me dejes sola con Raul. Lo que tengo que decirte sólo puede ser oído por él, y no me creo con derecho para hablar delante de ti, aunque seas tan buena hermana como eres para mí.

Renée se levantó.

—Querida hermana—murmuró—, ¿a qué tantas prevenciones oratorias para rogarle la co-

sa más sencilla del mundo? Te dejo; pero no saldré de mi habitación. Así que me necesites, Raul irá en busca mía.

Renée besó otra vez a su hermana y salió de la habitación.

Al salir iba pensando así: —¿Qué tiene que decirle? ¿Se trata de una niñería o de esas confidencias «in extremis» que son siempre graves? Es necesario que yo lo sepa. Escucharé.

Al llegar a la puerta alzó los cortinones de los Gobelinos que servían de antepantallas; se volvió, sonrió a Juana y, dejando caer las cortinas detrás de sí, desapareció.

En pie, junto al lecho, y sin adivinar la causa de la misteriosa conversación que la señora de Gordes solicitaba de él, aguardaba muy conmovido el conde.

—Querido Raul—dijo la condesa—, siéntate. El conde accedió un sillón.

—No—dijo Juana—, así no. Siéntate en el lecho, muy cerca de mí. Apoya tu brazo en mi espalda. Así me sostendrás y podré hablarte mejor. Quieres complacerme, ¿no es verdad?

